



Concluye reunión de tres días con becarios

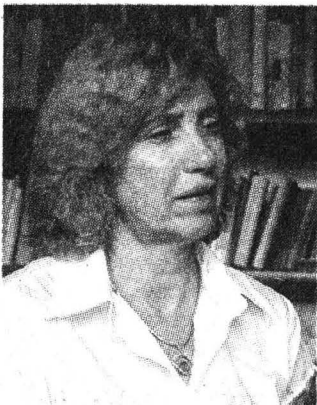
Francisco Ramos dijo a los integrantes del Programa Fundación UNAM que mantener buenas calificaciones es la mejor respuesta a los aportes de la sociedad □ 5

Apoyará la Universidad a la SCT en la formación de profesionales en aeronáutica de alto nivel



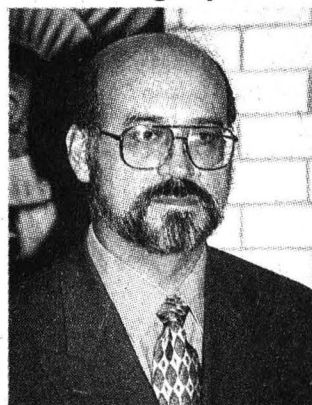
El rector Francisco Barnés de Castro y Carlos Ruiz Sacristán, secretario de Comunicaciones y Transportes, firmaron un convenio de colaboración el 1 de julio. El propósito es institucionalizar la formación y capacitación de personal técnico en aeronáutica, impulsar el desarrollo de estudios de posgrado e intercambiar conocimientos e información científico y tecnológica, en el marco de la modernización y reestructuración del Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil. El acuerdo abre la posibilidad de realizar investigación para apoyar a quienes toman decisiones en problemas complejos. □ 3

Gisela von Wobeser iniciará estudio acerca de los bienes eclesiásticos en la Nueva España



Dedicará la Beca Guggenheim a su investigación, cuyo fin es conocer por qué se inició el descontento previo a la Independencia □ 7

Dante Morán Zenteno dirigirá el Instituto de Geología para el periodo 1998-2002



Al tomar posesión del cargo invitó a la comunidad a redoblar esfuerzos para mejorar en todas las áreas de la dependencia □ 4

Reunión en Humanidades

Indispensable desarrollar investigación y tecnología para impulsar al sector forestal

□ 16

Congreso de estudiantes

El futuro de la ciencia en México depende de los jóvenes: Guillermo Aguilar

□ 13

Por videoconferencia

Se efectuó la XVI Reunión de Gobernadores Fronterizos México-EU

□ 9

Primer curso-taller

Debe innovarse la cultura en materia de derechos de autor: Gonzalo Moctezuma

□ 6

Salvador Zubirán

La UNAM: puente de enlace con la sociedad

FEDERICO OSORIO ALTÚZAR

La Universidad Nacional tiene deudas ingentes con el doctor Salvador Zubirán, dos de ellas impagables por su incalculable cuantía: el haberla dotado con un hogar espléndido en el Pedregal, a la medida de sus metas y objetivos, y de un derrotero que, desde entonces, la hace idéntica a sí misma, el de la vinculación o enlace con la sociedad.

La Ley Orgánica, promulgada hacía poco más de un año de haber sido nombrado rector, el 4 de marzo de 1946, fue su estrella polar y su inspiración. Hizo del código fundamental el mapa insustituible de la travesía que, por cierto, duraría dos años, apenas cumplidos. Con arreglo a la ley, en esos dos años hizo la proeza de convertir a la UNAM en una institución moderna y eficaz, vanguardia de la educación superior en el país a través de la enseñanza, la investigación y la extensión cultural.

Sembrador de ideales, nobles proyectos y grandes esperanzas, el doctor Zubirán fue quien primero sembró la semilla, hoy fecunda, de la vinculación entre la máxima casa de estudios de México y la sociedad. Seguramente el sueño hecho realidad de una casa unificada, articulada constructiva y arquitectónicamente, que daba congruencia y sentido al concepto mismo de Universidad, lo llevó a la convicción de que, por sus fines y naturaleza, la Universidad debería trascender más allá del aula y el cubículo de investigación y tender puentes de comunicación con el exterior, con su entorno social.

Con él dio comienzo el proyecto social de Universidad, su función vinculatoria como parte de un organismo vivo, interactuante, que es la nación en su conjunto. De él dimana la idea de que la máxima casa de estudios es nacional no sólo por su cobertura, sino por la plena conciencia de que nada de lo que hacen sus maestros, alumnos, y quienes crean y recrean el saber de las ciencias y la humanidades, adquiere significación y razón de ser sin el hálito que se origina en la sociedad, de cuyas entrañas proviene y por la que debe mirar con lealtad y solicitud.

Zubirán entendió que la Universidad es más que una agrupación de escuelas, facultades y centros de investigación: comprendió que la

Universidad es mucho más que edificios, laboratorios y bibliotecas; vislumbró lo que hoy es profunda convicción: la Universidad en sí y por sí misma no tiene sentido. El sentido tiene que dárselo la comunidad, quienes ahí se educan conviven, laboran y reflexionan. El sentido de la Universidad Nacional es su capacidad de liderazgo para coordinar y regir sus destinos como un espacio de creatividad y de formación de talentos al servicio de la sociedad. La UNAM, enseñó el rector Salvador Zubirán, es en la medida que enseña, indaga y comparte con los demás sectores que configuran los estratos de la sociedad, los frutos de su labor, los resultados de su quehacer diario y permanente. En eso consiste su realización como proyecto social.

Según Agustín Yáñez, citado por Guillermo Soberón en su apología de Caso, Chávez y Zubirán (*Tres rectores vistos por un rector*), refiere que la Universidad, para este último, debería ser auténticamente mexicana y amoldarse a la característica y a los ideales del espíritu latino. Zubirán quiso, bregó y combatió, sin ser doblegado jamás, por una Universidad despolitizada, académica, vigorosa, incólume frente a las intrigas de grupos de poder. Luchó intensamente por una Universidad autónoma, estrechamente ligada con el pueblo mexicano, con las necesidades y requerimientos de la sociedad.

Con él, expuso Soberón, "la Universidad se vinculó, íntimamente con los problemas nacionales y participó activa, valientemente, en su estudio y resolución", según el criterio de que "el espíritu universitario debe fructificar en responsabilidad ante los altos intereses de la patria, sobrepuestos a la mano egoísta del beneficio social".

Aún con vida, el mejor homenaje que sin duda habrá reconocido don Salvador Zubirán fue el de advertir cómo, cincuenta años después, un rector universitario, Francisco Barnés de Castro, de manera explícita y sin ambages, enarbola la bandera de la vinculación como método o camino a fin de que la UNAM se inserte, participe y se reintegre en el alma popular y para que la sociedad la sienta suya, próxima y diligente; elemento que la vivifique y la asista, contribuyendo a resolver sus apremios y expectativas a través de los sectores que la integran.

Aviso

Dirección General de Estudios de Posgrado

Esta dirección ha tenido conocimiento de que a algunos académicos que imparten clase en los programas de posgrado que antiguamente estaban adscritos a la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades se les ha dejado de pagar, por una situación involuntaria, las horas de nombramiento de Profesor de Asignatura, sin explicación y sin aviso previo.

Se está llevando a cabo una revisión cuidadosa para hacer las aclaraciones respectivas y, en los casos en que así proceda, se cubrirán los pagos correspondientes.

Esta casa de estudios y la dependencia gubernamental firmaron un convenio que incluye el impulso al desarrollo de estudios de posgrado, intercambio de conocimientos e información científico-tecnológica, en el marco de la modernización y reestructuración del Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil

Gaceta EN LA COMUNIDAD

BANCO DE DATOS

La UNAM y la SCT trabajarán juntas para formar y capacitar personal en aeronáutica

Algunas consideraciones

MATILDE LÓPEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), representadas por sus titulares, el doctor Francisco Barnés de Castro y el licenciado Carlos Ruiz Sacristán, respectivamente, signaron un convenio de colaboración con el propósito de institucionalizar la formación y capacitación de personal técnico en aeronáutica, impulsar el desarrollo de estudios de posgrado e intercambiar conocimientos e información científico-tecnológica, en el marco de la modernización y reestructuración del Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil (CIAAC).

Durante la firma del convenio, realizada el 1 de julio en el sexto piso de la Torre de Rectoría, el doctor Barnés de Castro expresó su beneplácito por establecer nuevos lazos de colaboración con la SCT.

El acuerdo tiene como propósito encontrar nuevas alternativas para la capacitación de personal especializado de la industria aeronáutica y en la operación aeroportuaria.

El convenio también abre la posibilidad de realizar investigación para apoyar a quienes toman decisiones en problemas complejos, que requieren de una información y una metodología de trabajo que va más allá de su experiencia directa o de los manuales de operación.

El esfuerzo, explicó, está dirigido no sólo a la reestructuración del CIAAC, junto con el reinicio de sus actividades y la revisión de sus programas, sino también a la identificación de programas académicos de posgrado que se requieren de manera permanente para la formación de es-

pécialistas de alto nivel.

El rector Barnés reiteró que la Universidad Nacional cuenta con experiencia acumulada en distintas materias del área, misma que pone a disposición del sector público y la iniciativa privada, para asegurar que en el menor tiempo posible se ofrezcan las respuestas más adecuadas a una temática amplia que no ha sido abordada de manera sistemática en los últimos años y que requiere atención no sólo de la UNAM sino de otras instituciones educativas.

Por su parte, el licenciado Carlos Ruiz Sacristán afirmó que la suscripción de este convenio es de gran relevancia para la SCT, pues permitirá hacer cambios cualitativos en materia de capacitación acorde con la rapidez con que se suceden las innovaciones tecnológicas.

Ese proceso, añadió, servirá también para crear especialidades, necesarias para fortalecer la infraestructura de aviación en el país. "Por ejemplo, la maestría en Administración de Aeropuertos", puntualizó el secretario de Comunicaciones y Transportes.

Reorientar la Investigación

Para el físico Sergio Reyes Luján, coordinador de Vinculación, la suscripción del convenio permite a la Universidad Nacional incorporar a especialistas en un programa específico para la industria aeronáutica y aeroportuaria, "sobre todo ahora que nuestros programas de posgrado se han modernizado o están en proceso de hacerlo".

Pero además representa una excelente oportunidad para reorientar parte de nuestra investigación hacia las

Diego Tinoco, Xavier Cortés, Carlos Ruiz, Francisco Barnés, Aarón Dychter, Sergio Reyes Luján y Ubaldo de Aspiazu.



Foto: Jesús Ramírez

necesidades de la industria. "Estamos ciertos de que cada día debemos centrarnos más en el diseño de programas de colaboración con el usuario mismo", explicó Reyes Luján.

El doctor Aarón Dychter, subsecretario de Transportes, comentó que ante la proximidad del nuevo milenio y frente a los avances científicos y tecnológicos, los sectores aeronáutico y aeroportuario no deben quedar rezagados, sobre todo por la importancia que tienen para la vida económica del país.

Sin embargo, reconoció cierto rezago en materia de capacitación, sobre todo en lo relacionado con los currículos referidos a la capacitación del personal, desde controladores aéreos y pilotos hasta técnicos y administradores.

A la ceremonia asistieron también el maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general de la UNAM; el ingeniero Juan Antonio Bargés Mestres, director general de Aeronáutica Civil; el ingeniero Ubaldo de Aspiazu del Campo, asesor de la SCT; y el ingeniero Enrique Elmo Acosta Pérez, encargado del proyecto de colaboración interinstitucional. ■

Para llegar al convenio de colaboración entre la UNAM y la SCT se partió de la premisa de que la aviación civil atraviesa por una fase de profundos cambios estructurales, consecuencia de la globalización, la reducción de subsidios y la llegada masiva de tecnologías de última generación. Ello, aunado al hecho de que el transporte aéreo está registrando tasas de crecimiento continuo que lo consolidan como el medio de transporte del próximo siglo. Nuestro país, se señala en el convenio, no es ajeno a los procesos de globalización de la economía. En este sentido son especialmente intensos los efectos en el sector de la aviación civil, por la situación geopolítica del país y los niveles de infraestructura terrestre. Por ello, la garantía para que el sistema de transporte aéreo mexicano pueda mantener e incrementar sus niveles de seguridad, eficiencia y competitividad, es la de disponer de personal altamente calificado.

Luego de destacar el potencial del IGI, el funcionario llamó a la comunidad a esforzarse aún más para mejorar en todos los niveles; agregó que en México contamos con una gran diversidad geológica, la cual plantea una serie de problemas científicos y aplicados que constituyen un reto para los jóvenes talentos

Dante Morán Zenteno dirigirá el Instituto de Geología para el periodo 1998-2002



Dante Morán y Francisco Bolívar.

La Junta de Gobierno de la Universidad Nacional designó al doctor Dante Jaime Morán Zenteno como director del Instituto de Geología (IGI) para el periodo 1998-2002.

Al darle posesión, el 30 de junio en el propio IGI, el doctor Bolívar Zapata, coordinador de la Investigación Científica, en representación del rector Francisco Barnés de Cas-

tro, dijo que Dante Morán Zenteno realizó un trabajo arduo frente a este instituto durante su gestión anterior y se espera que en este segundo periodo el compromiso y entusiasmo sea idéntico.

Bolívar Zapata manifestó al doctor Morán Zenteno su apoyo como coordinador y le pidió a la comunidad del IGI brindarle toda su colaboración.

En su oportunidad, Dante Jaime Morán Zenteno dijo que la comunidad del IGI tiene un altísimo potencial, pero que debe esforzarse aún más para mejorar su rendimiento en todos los niveles.

El IGI tiene una tarea científica relevante: "en México contamos con una gran diversidad geológica, la cual plantea una serie de problemas científicos y aplicados que constituyen un reto para los jóvenes talentos y para todos aquellos que aman el conocimiento".

El doctor Morán Zenteno se comprometió ante la comunidad a realizar su mejor esfuerzo ante el instituto para que, "con la participación de los investigadores y administrativos pueda mejorarse la calidad y productividad del IGI".

Colegio de Ciencias y Humanidades. En el marco del Programa de Doctorado del Servicio Alemán de Intercambio Universitario, realizó una estancia de investigación de dos años en el Instituto de Mineralogía y Petrografía de la Universidad de Munich, obteniendo después el grado de doctor con mención honorífica.

Es Investigador Nacional nivel I y participa en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico en el nivel "C".

Ha sido también geólogo fotointérprete, coordinador del Departamento de Geología y jefe de la Oficina de Petrografía del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

En la UNAM ha ocupado, entre otros cargos, el de jefe del Departamento de Geología y Geotecnia de la Facultad de Ingeniería.

Las líneas de investigación que cultiva tienen que ver con la evolución tectónica y del magmatismo del sur de México, especialmente en los aspectos relativos a la génesis y cronología de las rocas plutónicas y volcánicas, mediante la aplicación de técnicas de geoquímica isotópica. Asimismo, ha desarrollado estudios referentes a geobarometría de plutones de la margen continental del sudoeste de México y los procesos de erosión tectónica en esta región.

El doctor Morán Zenteno es autor de 20 artículos científicos publicados en revistas con arbitraje y de numerosos artículos en memorias de congresos. Es miembro, entre otras organizaciones, de la Geological Society of America y de la American Geophysical Union. ■

Facultad de Filosofía y Letras

La Asociación Nacional de Universidades de Educación Superior (ANUIES),
y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE)

Invitan a la teleconferencia

Los Retos de la Educación Superior en América Latina

por el doctor Orlando Alborno, Universidad central de Venezuela
UNESCO

Lunes 6 de julio, 17 horas por el canal 15 de la red EDUSAT
Sala de Videoconferencias de la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM)

Fructífera Labor

El director del IGI realizó sus estudios de licenciatura en la Facultad de Ingeniería de la UNAM donde obtuvo el título de ingeniero geólogo en 1974.

Posteriormente, cursó la maestría en la Facultad de Ciencias y el doctorado en el Posgrado de Geofísica de la entonces Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del

En el Auditorio Raoul Fournier Villada, de la FM, concluyó una reunión de tres días con algunos de los cuatro mil participantes del programa Fundación UNAM de Apoyo Económico para Alumnos de Alto Rendimiento Académico

BANCO DE DATOS

Los becarios del bachillerato, con la capacidad para cubrir sus créditos que estipula el plan de estudios

Propósitos de una asociación civil

Al reunirse con algunos de los cuatro mil becarios del programa *Fundación UNAM de Apoyo Económico para Alumnos de Alto Rendimiento Académico*, el doctor Francisco Ramos, secretario de Asuntos Estudiantiles, reiteró las palabras del rector Francisco Barnés de Castro al decir: "en la Universidad Nacional estamos decididos a que nadie, absolutamente nadie, deje de estudiar por razones económicas".

Francisco Ramos.



Foto: Jesús Ramírez

En el Auditorio *Raul Fournier Villada* de la Facultad de Medicina, el funcionario universitario dijo a los cientos de estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades que "es una preocupación primordial tratar de apoyarlos a ustedes, a sus compañeros y a sus familias, para que la UNAM cumpla su función de formar recursos humanos de la más alta calidad".

En este sentido, agregó, "el programa de becas al que pertenecen me permite afirmar que estoy frente a lo más destacado de los estudiantes universitarios. Estar en él implica que ustedes poseen el talento y la dedicación necesarias para completar los créditos en el tiempo que el plan de estudios lo requiere. Ustedes están en este programa por derecho propio, como resultado de su esfuerzo y porque es convicción de la Universidad apoyar a sus alumnos para que concluyan sus estudios".

Explicó que uno de los propósitos principales de la campaña financiera es incrementar, de manera sustancial, el fondo del que se obtienen las becas para los estudiantes, lo

cual sólo será posible mostrando a la sociedad los resultados obtenidos, "y ustedes son el mejor ejemplo de ello".

El doctor Raúl Carvajal Moreno, coordinador de asesores del rector, dijo que México necesita hacer un gran esfuerzo para formar estudiantes cada vez mejores; capaces de competir contra los mejores del mundo.

Afirmó que uno de los grandes problemas de México es el incremento de gente que se encuentra en una situación de pobreza extrema. Son personas que no tienen lo indispensable ni siquiera para subsistir, "nunca en la historia del país ha habido tantos pobres como ahora".

Frente a este problema, el coordinador de asesores del rector sentenció que si la Universidad no contribuye, mediante las tareas que le son propias, a luchar contra la pobreza y la ignorancia el país se verá seriamente afectado a corto plazo. Por ello, la sociedad está exigiendo a la UNAM una marcha más acelerada.

Informó que, en los últimos 10 años, en la Universidad "pasamos de 44 por ciento de estudiantes que ter-

mina en tres o cuatro años su bachillerato a 55. La meta es que ese número se incremente a 75 por ciento para el año 2000. Para lograr esto todos los sectores de la UNAM tenemos que hacer el máximo esfuerzo".

Reiteró que para los próximos cinco años la UNAM espera quintuplicar el número de becas del bachillerato. "La idea es que por cada contribución que venga de padres y estudiantes, saquemos tres veces más de exalumnos y empresas".

Por ello, pidió a los estudiantes que continúen obteniendo buenas calificaciones. De esta forma demostrarán que el dinero que la sociedad aporta para ellos cada año es una buena inversión.

Durante tres días el doctor Francisco Ramos y diversas autoridades de la UNAM se reunieron con los becarios del programa *Fundación UNAM de Apoyo Económico para Alumnos de Alto Rendimiento Académico*, tanto con estudiantes de bachillerato de las escuelas nacionales Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, como de la licenciatura, de las escuelas y facultades de Ciudad Universitaria y de las cinco unidades multidisciplinarias de esta casa de estudios. ■

Compuesta por egresados y amigos de la Universidad Nacional provenientes de diversos campos del quehacer humano, Fundación UNAM, Asociación Civil, se constituyó el 8 de julio de 1992.

Siendo un ente básicamente financiero, su objetivo es apoyar económica y moralmente a la Universidad Nacional Autónoma de México, así como a su imagen frente a la sociedad, de tal manera que la institución mantenga sus niveles de excelencia y éstos se conozcan de manera amplia. Para ello, Fundación UNAM se sirve de los recursos que le es posible recabar e incrementa su patrimonio al utilizar todos los medios legales, financieros y administrativos a su alcance. Fundación UNAM es una organización establecida en favor de las causas y objetivos de la Universidad, es ajena a toda actividad política y religiosa, no diseña ni ejecuta proyectos académicos, y a petición de la esta casa de estudios es enlace y coordinación adicional entre esta casa de estudios y los sectores público, social y privado, en un ambiente de mutuo respeto y corresponsabilidad.

Gonzalo Moctezuma, ante 59 representantes de las distintas dependencias universitarias, dijo que la cultura en esa materia debe innovarse, esto es, que atienda no sólo a las necesidades de la institución sino que abarque un mayor espacio

BANCO DE DATOS

Temas de la reunión

Durante el 1er. Curso-Taller en Materia de Derechos de Autor los participantes trataron los siguientes temas: Definición, elementos y características de los Contratos en Materia de Derecho de autor; Registro de Contratos; Registro de Obras Intelectuales (Literarias, Audiovisuales, Musicales, Programas de Cómputo, Compilación y Base de Datos); Reservas de Publicaciones, Difusiones Periódicas y Difusión Vía Red de Cómputo, y Dictámenes de Pago de Regalías y Derechos de Autor.

Realiza la Oficina del Abogado General el 1er. Curso-Taller en Materia de Derechos de Autor

La cultura en materia de derechos de autor debe innovarse, esto es, hacer que atienda no sólo a las necesidades de la institución, sino que abarque un mayor espacio, afirmó el maestro Gonzalo Moctezuma Barragán, abogado general de esta casa de estudios.

En el 1er Curso Taller en Materia de Derechos de Autor, organizado por la Oficina del Abogado General y efectuado del 15 al 17 de junio, el maestro Moctezuma Barragán dijo: "esta oficina y la Dirección General de Asuntos Jurídicos hemos trabajado con la finalidad de efectuar la protección en ese aspecto dentro de nuestra Universidad. Existe una nueva ley; asimismo recientemente se publicó el reglamento correspondiente, por tanto estamos conscientes de la importancia que este tema tiene en un ámbito como el nuestro, es decir, entre inventores y creadores universitarios".

Como todos ustedes saben, dijo a los 59 representantes de las distintas dependencias de esta casa de estudios, en materia de derechos de autor en la Universidad han realizado una serie de diagnósticos las coordinaciones de Humanidades y de la Investigación Científica, concluyendo que hay un problema administrativo y jurídico. "También existe uno de cultura en ese ámbito: cuando uno revisa las condiciones en que están redactados algunos convenios con la UNAM encontramos acuerdos leoninos en contra de los autores. En efecto, le pedimos al autor -en caso de que sea un trabajador universitario- que renuncie prácticamente a cualquier derecho que pueda asistirle y se le impide desarrollarse. Con esto alejamos a los autores de la institución de sus derechos, dando la

Asistentes al curso-taller.



Foto: cortesía de la OAG

pauta a que éstos realicen su producción soslayando los intereses legítimos de la institución, de lo que se concluye que no hay una coordinación ni una debida equidad entre intereses de autor y de la UNAM".

Nuevo Enfoque Normativo

Asimismo, el abogado general agregó: "en los últimos meses hemos trabajado con especial énfasis a efecto de producir un nuevo enfoque normativo dentro de la Universidad, y también la Secretaría General está trabajando en la conformación de lo que sería, por ejemplo, una comisión en materia editorial que es fundamental para el ámbito de los derechos de autor. En este marco es que se efectúa el curso-taller a fin de ofrecer espacios de reflexión para que combinen la teoría con la praxis".

Entre las conclusiones de este curso-taller se encuentran la solicitud a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de agilizar los pagos de derechos de autor y de regalías; modificar el procedimiento de pago de regalías tratándose de obras cinematográficas, ya que la Universidad hace una inversión considerable y no hay recuperación inmediata de esos recursos.

También se propuso gestionar ante las dependencias administrativas correspondientes que se celebren contratos de colaboración especial y remunerada, para salvaguardar los derechos de autor de la Universidad, en lugar de los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios. Se pidió que lo antes posible se realice una reunión con el Consejo Asesor del Patrimonio Editorial con la finalidad de resolver los problemas más urgentes en esta materia. Otro aspecto que se sugirió fue el apoyo de la Dirección General de Bibliotecas, para que se elabore una ficha catalográfica y se unifiquen criterios en todas las publicaciones que la Universidad edita.

Por último, se solicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos que organice reuniones periódicas, con el objetivo de actualizarse en la materia autoral y estar acordes con la realidad de país, sobre todo, poder compartir experiencias en la materia.

El acto estuvo presidido, además del abogado general, por las licenciadas María Ascensión Morales Ramírez, directora general de Asuntos Jurídicos, y Lydia Garibay Varela, subdirectora Jurídica de Propiedad Intelectual. ■

La historiadora universitaria, merecedora de la Beca Guggenheim, explicó que el propósito de su investigación es determinar cómo afectaron las medidas de consolidación de vales reales a la economía y a la sociedad y la forma como se fue gestando el ambiente de inconformidad previo a la guerra de independencia

Gisela von Wobeser iniciará estudio acerca de los bienes eclesiásticos en la Nueva España

L MATILDE LÓPEZ
a función social y económica de los bienes eclesiásticos en la Nueva España es el tema que desarrollará la doctora Gisela von Wobeser, investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) y estudiosa de la historia agraria y del crédito, quien este año obtuvo la Beca *John Simon Guggenheim*, otorgada por la fundación que lleva ese nombre.

En su opinión, es de gran importancia la existencia de este tipo de becas, pues los fines que persiguen son para beneficio de la humanidad. "Se trata -comentó en entrevista la doctora Von Wobeser- de fundaciones loables, porque retribuyen a la sociedad aportaciones considerables. Nosotros, como investigadores, podemos obtener beneficios con dicho tipo de apoyos que, en este caso, están dirigidos tanto a estadounidenses como a latinoamericanos".

Consideró que en el caso de nuestro país la obtención de la beca adquiere gran relevancia, puesto que los investigadores necesitamos contar con recursos adicionales a los que nos otorga la Universidad Nacional para el mejor desarrollo de nuestro trabajo.

Al expresar su agradecimiento y la emoción que le provoca haber sido merecedora de una beca con reconocimiento internacional, la doctora Von Wobeser, exdirectora del IIH, mencionó que su investigación tiene el propósito de determinar cómo afectaron las medidas de consolidación de vales reales a la economía y a la sociedad de la



Gisela von Wobeser.

Nueva España, y cómo se fue gestando el ambiente de inconformidad previo a la guerra de independencia.

Algunos Pormenores

La investigación que emprenderá la doctora Von Wobeser prevé una estancia en España, concretamente en el Archivo General de Indias, en Sevilla, donde se encuentra gran parte de la documentación acerca de la historia colonial y, en este caso, la información concerniente a las decisiones que se tomaron para instrumentar las medidas de emergencia financiera, que se conocieron con el nombre de Consolidación de Vales Reales.

Explicó que en 1804 el gobierno español decidió incautar los bienes raíces y capitales de obras pías que tenían las instituciones eclesiásticas en hospitales, colegios, orfanatos y

también los que beneficiaban a personas en lo particular, sobre todo a huérfanos y a doncellas que necesitaban una dote para casarse. Dichos capitales se llevaron a España para financiar las guerras que esa nación sostenía con Francia e Inglaterra.

La consolidación de los vales reales -como se conocieron las medidas mediante las cuales se extrajo dinero de la Nueva España- constituyó un golpe mortal para la economía de la Colonia, al afectar no sólo a las personas que gozaban de esas obras pías, sino también a las que tenían en su poder esos capitales, puesto que aquéllas se mantenían de los réditos (cinco por ciento anual) cobrados a comerciantes, mineros y hacendados.

Además de su estancia en España, la historiadora pretende formar un pequeño grupo de trabajo, dedicado a la recolección de la información.

También tiene previsto realizar algunos estudios paralelos en otras regiones de México, que en principio se harán en Mérida, Guadalajara y Puebla, tres regiones totalmente distintas entre sí, pero que serán de utilidad para determinar cómo afectó la medida de los vales reales en algunas localidades de la Nueva España.

Contribuciones al Conocimiento

Para la doctora Von Wobeser la contribución de esta investigación al conocimiento -condición *sine qua non* para obtener la Beca

Guggenheim- radica en entender qué sucedió a fines de la época colonial, por qué se generó tanto descontento, pues aunque habían surgido algunos brotes de inconformidad con anterioridad, la mayoría de los colonos se encontraban satisfechos con el gobierno español.

Consideró, sin embargo, que al ambiente de inconformidad que se generó con la consolidación de los vales reales se sumó el movimiento independentista de Estados Unidos, la Revolución Francesa, las dificultades existentes en España y la invasión de Francia en España que, en conjunto, contribuyeron a desestabilizar el clima político novohispano.

Específicamente la doctora Von Wobeser, quien pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y es miembro de número de la Academia Mexicana de Historia y secretaria académica de la misma, abordará la influencia de esta situación en el aspecto económico y político, además de cómo afectó esto a la economía de la Nueva España.

La doctora Von Wobeser, autora de *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua; La hacienda azucarera en la época colonial* y del *Crédito eclesiástico en la Nueva España*, mencionó que otro de los beneficiarios de la Beca *John Simon Guggenheim Memorial Foundation* fue el doctor Horacio Crespo, catedrático de la Universidad de Córdoba, Argentina, quien trabajó una época en México e "incluso realizamos un estudio conjunto acerca de la industria azucarera". ■

Determinaron los mecanismos y estrategias para realizar el Festival Estudiantil de las Artes, que incluirá una ofrenda monumental con motivo del Día de Muertos, la Primera Jornada Universitaria de Reforestación y la integración de clubes, círculos y talleres de alumnos

Se reúnen en Morelos representantes de asuntos estudiantiles de las dependencias de la UNAM

Durante las sesiones de trabajo, los representantes de las facultades, escuelas y planteles de bachillerato acordaron que una posibilidad factible para contribuir a otorgar al estudiante una formación en lo intelectual, cultural, social y personal, que le brinde las herramientas necesarias para enfrentarse a las transformaciones del contexto mundial, es la organización de los clubes, círculos y talleres estudiantiles

Los representantes de asuntos estudiantiles de facultades, escuelas y planteles del bachillerato de la UNAM determinaron los mecanismos de cooperación mediante los cuales colaborarán para unificar los criterios de trabajo que brinden a los estudiantes una formación integral, de acuerdo con lo señalado en el *Plan de Desarrollo 1997-2000*, durante la reunión foránea de trabajo de la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil.

En la reunión, efectuada el 19 y 20 de junio en Cocoyoc, Morelos, se acordó organizar el *Festival Estudiantil de las Artes* y la *Primera Jornada Universitaria de Reforestación*, instalar una ofrenda monumental con motivo del día de los Fieles Difuntos y constituir clubes, círculos y talleres de alumnos.

Respecto del *Festival Estudiantil de las Artes*, que se efectuará del 19 de octubre al 4 de noviembre, se explicó que consistirá en una jornada que promoverá la difusión de la creación artística ya que los estudiantes de la UNAM podrán participar con sus trabajos en diversos campos como artes escénicas, música, literatura, artes plásticas y medios audiovisuales.

Por otra parte, los asistentes a la reunión definieron la estrategia para realizar la *Primera Jornada Universitaria de Reforestación 1998*, la cual se realizará del 7 al 11 de septiembre del presente año.

En esta labor, que consistirá en la rehabilitación de las áreas verdes ya existentes en los planteles de la Universidad, así como en la preparación del suelo y trazo de cepas para plantar especies arbóreas y/o arbustivas,

participarán estudiantes e incluirá actividades artísticas y culturales.

En lo relativo a la *Megaofrenda '98*, que será parte del *Festival Estudiantil de las Artes*, se señaló que esta ocasión estará montada desde la explanada de la Torre de Rectoría hasta la Facultad de Medicina y contará con una amplia participación del Sistema Incorporado.

Durante las sesiones de trabajo, los representantes de las facultades, escuelas y planteles de bachillerato acordaron que una posibilidad factible para contribuir a otorgar al estudiante una formación en lo intelectual, cultural, social y personal, que le brinde las herramientas necesarias para enfrentarse a las transformaciones del contexto mundial, es la organización de los clubes, círculos y talleres estudiantiles.

Dicha estrategia de trabajo descansa en las experiencias nacionales e internacionales que demuestran resultados favorables en otras instituciones educativas.

Los clubes, círculos y talleres estudiantiles que realizarán labores a partir de sus propias iniciativas en

los aspectos de medio ambiente, formación ciudadana, cultura y salud, buscan sensibilizar y desarrollar nuevos conocimientos, valores, actitudes, hábitos y destrezas en los alumnos.

Además estas formas de organización estudiantil aportan las herramientas para un mejor conocimiento de sí mismos, de tal manera que el estudiante pueda ejercer su liderazgo con integridad y responsabilidad, mediante la participación y la toma de decisiones, así como un intercambio de valores como la solidaridad, confianza, cooperación, tolerancia, vocación de servicio, respeto a la naturaleza y al entorno que los rodea.

Para tales efectos se acordó iniciar los trabajos para formular un reglamento que regule la conformación de los clubes, su organización y funcionamiento.

Finalmente, se planteó que estas formas de organización estudiantil puedan funcionar durante los periodos intersemestrales y fines de semana, a fin de ofrecer a los alumnos oportunidades para aprovechar su tiempo libre. ■

Viva Tranquilo
Informaremos sobre Neurosis

Teatro Metropolitan
Independencia No. 90 Col. Centro
Sábado 1º de agosto de 1998
11:30 Hrs.
21º Aniversario

ENTRADA LIBRE

Neurotécnicos
INFORMES LAS 24 HORAS
539 55 51 539 55 52 506 17 43
360 26 73 516 64 62 740 17 35
611 30 78 855 38 52 872 21 64

Los jefes de los gobiernos de Texas, Arizona, California, Nuevo México, Tamaulipas, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Sonora establecieron acuerdos de identificación y concordancia de propósitos comunes para convertirlos en iniciativas de gestión y promoción de acciones concretas; previo a la sesión plenaria se efectuó una mesa redonda

BANCO DE DATOS

Se transmitió por videoconferencia la Reunión de Gobernadores Fronterizos de México y EU

Quienes participaron

Gracias al uso racional de nuevas tecnologías, la Universidad Nacional Autónoma de México transmitió por vez primera, mediante el sistema de videoconferencia, la XVI Reunión Anual de Gobernadores Fronterizos de México y Estados Unidos, la cual tuvo lugar el pasado 26 de junio en Brownsville, Texas.

En el encuentro, cuya transmisión se llevó a cabo gracias a la colaboración entre la Universidad de Texas y, por parte de la UNAM, de la Secretaría General, la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), mediante el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) y el Centro de Investigaciones Sobre América del Norte (CISAN), los gobernadores de Arizona, Nuevo México, California, Tamaulipas, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Sonora hablaron acerca del desarrollo económico, protección al medio ambiente, migración y problemas sociales.

Los jefes de los gobiernos estatales fronterizos, en su sesión plenaria, establecieron acuerdos de identificación y concordancia de propósitos comunes para convertirlos en iniciativas de gestión y promoción de acciones concretas.

Previo a la sesión plenaria, y con el objetivo de introducir en el tema de las relaciones entre los estados fronterizos, se efectuó una mesa redonda en la que participaron la maestra Remedios Gómez Arnaud y la doctora Mónica Gambriell, investigadoras del CISAN, así como Anthon Keith Knopp, de la Universidad de Texas en Brownsville.

En entrevista el maestro Ricardo Ancira, director del CEPE, explicó que la transmisión de esta décimosexta reunión (autorizada por primera vez por

el pleno de gobernadores) es una de las 15 actividades anuales que el CEPE efectúa y en las cuales participan académicos y estudiantes de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Filosofía y Letras, Economía, y los institutos de Investigaciones Históricas, Filológicas, Estéticas y Sociales, y el CISAN.

Agregó que el uso de los medios más adelantados de comunicación, en este caso la videoconferencia, permitió una interacción más expedita entre académicos y los gobernadores fronterizos de ambas naciones. En este caso las sedes transmisoras fueron: en Estados Unidos, la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio y la Universidad de Texas en Brownsville, y las receptoras en México: el Instituto de Investigaciones Filológicas, en Ciudad Universitaria, y el Palacio de Minería.

El director del CEPE aseguró: "éste es un paso más en el proceso de vinculación de la UNAM con otras instituciones en asuntos que, aunque no necesariamente son universitarios, sí son de interés nacional".

La idea de utilizar la videoconferencia, explicó el maestro Ancira, es ampliar la participación de diferentes escuelas, facultades, institutos y centros de la UNAM en sedes fuera del territorio nacional como son las de San Antonio, Texas y Canadá.

Destacó las experiencias de instituciones como la Universidad Nacional en la impartición de cátedras virtuales, en las cuales los métodos de enseñanza tradicionales son complementados y, en muchos casos, sustituidos plenamente por técnicas que fomentan el autoaprendizaje.

"El objetivo final -aseguró- es impartir posgrados conjuntos a distancia

Remedios Gómez, Mónica Gambriell y Leopoldo Santos.



entre universidades del extranjero y la UNAM. Es decir, la tecnología no es el fin sino el medio: nos sirve para establecer programas académicos. En este caso fue una videoconferencia de importancia para los estudiosos del tema, pero de ésta puede pasarse a un cursillo, de éste a la impartición de una asignatura, y de ahí a un posgrado a distancia".

El CEPE, conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Filológicas y el CELE, prepara su primer posgrado en línea y por videoconferencia, en el cual se conjugan la enseñanza presencial y tecnologías como las teleconferencias. "Estamos en vías de establecerlo entre la UNAM y la Universidad de Texas el próximo año", indicó.

Este tipo de cursos en línea, en los que trabaja la CUAED, concluyó, se generalizan con una rapidez enorme. El espacio territorial de este nuevo mundo educativo se haya beneficiado por redes de telecomunicación que establecen fronteras tecnológicas distintas a las geopolíticas. ■

A la XVI Reunión de Gobernadores Fronterizos de México y Estados Unidos asistieron por parte de la Unión Americana: George Bush Jr, de Texas; Jane Dee Hull, de Arizona; Pete Wilson, de California, y Gary E. Johnson, de Nuevo México.

Por parte de México estuvieron los gobernadores Manuel Cavazos Lerma, de Tamaulipas; Héctor Terán, de Baja California; Rogelio Montemayor, de Coahuila; Fernando Canales, de Nuevo León; Armando López, de Sonora; y Francisco Barrio, de Chihuahua.

Nota Aclaratoria de la Secretaría General

Se omitió en el curriculum del arquitecto Héctor Enrique Herrera León y Vélez, publicado en *Gaceta UNAM*, número 3201, con fecha 29 de junio de 1998, la mención de que fue secretario general de la Escuela Nacional Preparatoria de 1986 a 1987, así como director del Plantel 2 *Erasmus Castellanos Quinto* de la ENP de 1987 a 1995.

Graciela Hierro, directora del PUEG, dijo que la construcción de la perspectiva de grupo se origina en las ciencias sociales, las humanidades y la teoría feminista. Se trata de una herramienta analítica cuyo objetivo es destacar la forma en que las construcciones culturales de la masculinidad/feminidad y las condiciones de vida que se originan a partir de esta situación, se expresan en la salud reproductiva de la población

Gaceta EN LA VIDA ACADEMICA

Al utilizar la categoría de género se abre la faceta de reconocer y criticar la inequidad social

ESTHER ROMERO

Una nueva disciplina, la bioética, ha venido a revolucionar positivamente el ejercicio de la medicina tradicional. En ella vuelven a resumirse dos disciplinas que surgieron unidas en la Antigüedad y persiguen un mismo objetivo: la terapia del cuerpo y la medicina del alma, ahora desde la perspectiva de género.

La bioética ha transformado el ejercicio de la medicina al hacer explícita la función de las creencias básicas y los principios éticos tanto de los profesionales médicos como de sus pacientes, distinguiendo entre los géneros. Se trata, pues, de una terapia que pretende brindar consuelo frente al dolor inevitable y apoyar el placer de los seres humanos. Su práctica, tanto por el cuerpo médico virtuoso como por el paciente virtuoso, busca la salud reproductiva en función de la equidad de género.

Las anteriores fueron algunas reflexiones de la doctora Graciela Hierro, directora del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), durante su participación en las *Jornadas sobre Bioética y Biotecnología en la Genética Humana*, efectuadas recientemente en el auditorio Héctor Fix Zamudio del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ).

En opinión de la especialista, la utilización de la categoría de género abre la perspectiva para reconocer y criticar las inequidades sociales, así como



Graciela Hierro.

Fotos: Julio Suárez

para posibilitar la construcción de sistemas de relaciones diferentes, en los cuales la población recupere su dimensión humana central, toda vez que "somos las personas el bien que es necesario preservar y valorar, asegurando la sobrevivencia óptima de la diversidad cultural, sea de género, de etnia o de preferencia sexual".

La doctora Hierro explicó que la bioética se entiende como el estudio sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias biológicas y la atención de la salud, en la medida en que dicha conducta se examine a la luz de valores y principios morales.

La salud reproductiva, por su parte, se refiere a un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias. Entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual

gozosa y sin riesgos; el derecho de procrear o no y la libertad para decidir el número y espaciamiento de los hijos e hijas; el derecho a obtener información, así como el acceso y posibilidad de elegir métodos de regulación de la fertilidad seguros, eficaces, asequibles y aceptables.

Implica también: el derecho a recibir servicios adecuados de atención a la salud que permitan embarazos y partos sin riesgo; calidad en los servicios de detección, prevención y atención de enfermedades de transmisión sexual, así como del sida, el cáncer cérvico uterino y de mama, independientemente de la edad, etnia, clase o estado civil de la persona.

La directora del PUEG dijo que la construcción de la perspectiva de género se origina en las ciencias sociales, las humanidades y la teoría feminista.

La bioética ha transformado el ejercicio de la medicina al hacer explícita la función de las creencias básicas y los principios éticos tanto de los profesionales médicos como de sus pacientes



Ingrid Brena Sesma.

Se trata de una herramienta analítica cuyo objetivo es destacar la forma en que las construcciones culturales de la masculinidad/feminidad y las condiciones de vida que se originan a partir de esta situación se expresan en la salud reproductiva de la población.

Es en esta medida que resulta posible identificar los factores socioculturales asociados al ser mujer y al ser hombre, que tienden a colocar a la primera en condiciones de desventaja afectando negativamente su bienestar, su salud y la de la familia; al mismo tiempo se convierten en factores de riesgo para la salud de los hombres por el condicionamiento de ese género, que pone mayor énfasis en el ejercicio de la fuerza y la violencia.

Para la doctora Graciela Hierro, los principios más importantes que se aplican a la salud reproductiva desde la perspectiva de género, y que constituyen una bioética, son: el respeto a los derechos reproductivos

femeninos y masculinos de las personas, evitar el daño innecesario, calcular el riesgo-beneficio, y la justicia y equidad social de los géneros.

Las Repercusiones de la Prueba de Filiación

Al hablar sobre la filiación con base en la prueba genética, la doctora Ingrid Brena Sesma, investigadora del IJ, expuso que la posibilidad de establecer o negar la paternidad o maternidad entre dos personas por medio de una prueba de este tipo, ha cimbrado hasta sus cimientos a la institución de la filiación.

En su opinión, las repercusiones de este hecho llegan a influir en los derechos humanos de los involucrados en forma tal que se torna imprescindible la reflexión de temas como: el sistema legal para establecerla y los medios que brinda la ciencia genética para identificar una relación de filiación biológica.

Brena Sesma explicó que hoy día es relativamente fácil establecer la filiación biológica por medio de la prueba genética. "La extracción de unas gotas de sangre y el posterior análisis del ADN del núcleo de la célula permiten descubrir el mapa genético de la persona. Al comparar éste con el del supuesto hijo, se obtienen los datos suficientes para afirmar o negar la paternidad o maternidad con una probabilidad de acierto superior, en muchos casos, al 99.73 por ciento".

Agregó que la práctica genética estará condicionada por dos fuerzas o tensiones contrapuestas. Por un lado, el derecho a obtener y difundir la verdad respecto de la filiación biológica para que coincida con la legal; por el otro, la preservación de la intimidad y del honor familiar.

No obstante que la realización de la prueba significa resolver de tajo las incertidumbres de la paternidad biológica, la investigadora consideró que efectuarla no se reduce a la simple extracción de sangre, pues de dicha acción surge una serie de interrogantes: ¿Implica una violación a los derechos de integridad personal? ¿Es contraria al derecho que todos tenemos de resguardar nuestra intimidad, incluida en ella la información genética? ¿Es legal la práctica de la prueba? ¿Bajo qué circunstancias se justifica y cómo debe efectuarse?

Al respecto, Ingrid Brena manifestó que la doctrina moderna es bastante homogénea en sus respuestas. "La extracción de sangre no puede practicarse por la fuerza. Si el sujeto no accede, obligarlo por medio de la coacción física entrañaría una afectación a sus derechos de integridad física y libertad personal.

"El médico que realice la prueba en contra de la voluntad del paciente violaría su juramento hipocrático y cometería una falta de ética". Por lo anterior -concluyó Ingrid Brena- la prueba genética sobre filiación debe realizarse con plena aceptación y colaboración de la persona que debe someterse a ella. ■

Hoy día es relativamente fácil establecer la filiación biológica por medio de la prueba genética. La extracción de unas gotas de sangre y el posterior análisis del ADN del núcleo de la célula permiten descubrir el mapa genético de la persona

Este proyecto, firmado por 186 naciones el 11 de noviembre de 1997, surge como respuesta ante el avance científico en materia de biología molecular y genética, pero también para garantizar su buen uso para el conjunto de la humanidad y con ello prevenir cualquier peligro derivado de una utilización desviada

La Declaración Universal del Genoma Humano garantiza los derechos del individuo en esta materia

MATILDE LÓPEZ

La Declaración Universal del Genoma Humano y Derechos Humanos, firmada por 186 naciones el 11 de noviembre de 1997, surge como respuesta a la necesidad de promover el desarrollo científico en materia de biología molecular y genética, pero también para garantizar su buen uso para el conjunto de la humanidad y con ello prevenir cualquier peligro derivado de una utilización desviada.

El doctor Carlos María Romeo Casabona, de la Universidad de Deusto, Bilbao, España, afirmó lo anterior al participar en las *Jornadas Sobre Bioética y Biotecnología en la Genética Humana*, que se efectuaron del 22 al 24 de junio en el auditorio *Héctor Fix Zamudio* del Instituto de Investigaciones Históricas.

Es necesario señalar que esta Declaración es fruto de un proceso de elaboración bastante largo y hasta cierto punto particular. El momento se sitúa en 1993 cuando el director general de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, creó la Comisión Internacional de Bioética en el seno de ese organismo y de él se constituyó un comité político, cuya tarea fue elaborar un borrador de lo que podría ser en el futuro una declaración universal.

Afirmó que para llegar a la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y Derechos Humanos -cuyo referente inmediato fue la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948- fue necesario buscar un equilibrio para garantizar la salvaguarda de

los derechos de los individuos y de la propia humanidad, puesto que la implicación del desarrollo científico y tecnológico ha puesto de relieve que los instrumentos jurídicos internacionales, incluso de los propios estados, no son suficientes para afrontar las nuevas necesidades de protección de los derechos, bienes y valores afectados.

El texto de la Declaración intentó buscar enfoques novedosos, pero sin desconocer la importancia de los valores y derechos ya consagrados, tales como la dignidad de la persona, la vida, la libertad, la igualdad y la vida privada.

En ese sentido, agregó el doctor Romeo Casabona, la cuestión planteaba cómo adaptar estos valores ya consagrados a los avances científicos y tecnológicos, como en el caso de embriones *in vitro* o de la propia clonación.

Por otra parte, comentó que la Declaración como instrumento jurídico internacional no crea obligaciones jurídicas vinculantes a los estados que la han suscrito. "Pero aunque no tenga carácter obligatorio es necesario reconocerle una extraordinaria fuerza moral para orientar a los estados en términos legislativos y políticos acerca de la investigación en el campo del genoma humano."

Algunos Principios

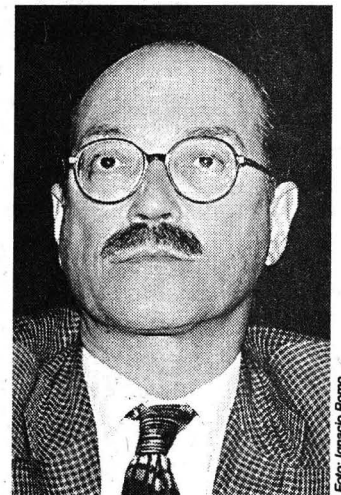
Para el doctor Salvador Bergel, de la Cátedra UNESCO de Bioética, no es casual que los instrumentos fundamentales de la bioética contemporánea -como serían la Declaración Universal sobre el Genoma

Humano y Derechos Humanos y el Convenio Europeo sobre Bioética- hagan referencia al tema de los derechos humanos, a la vinculación de la biología con los derechos humanos y la dignidad de la persona, pues en este momento constituye un vínculo indestructible que forma parte de una nueva concepción de la biología, que ha pasado de un estado contemplativo al analítico.

Explicó que los derechos humanos constituyen en esencia una categoría histórica, no pueden predicarse los derechos humanos sino es en relación con un tiempo o un momento determinado. Posterior a esa concepción individualista con primacía de los derechos subjetivos que caracterizó a la primera generación de derechos humanos, surgió la segunda, la cual ya incluía los derechos económicos y sociales.

Fue en la década de los 70 cuando surgió la tercera generación de derechos humanos, la cual plantea una serie de problemas novedosos para el hombre de hoy y del futuro, en temas relacionados con el ambiente y la calidad de vida.

El doctor Bergel aseguró que el tema de la dignidad humana, desde el punto de vista jurídico, no constituye un derecho, sino el apoyo de todos los derechos fundamentales, y es a partir de este principio que es posible explicar los otros. Esto no es novedoso, pues la consideración de la dignidad de la persona humana ya estaba en la Decla-



Carlos María Romeo Casabona.

ración Universal de los Derechos del Hombre y en el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos.

Otro principio esencial de la Declaración es la no discriminación con base en las características genéticas del individuo. Esto significa que cuando una persona tiene determinados problemas de origen genético, al decir que los genes son los culpables de su enfermedad estamos liberando de responsabilidades al verdadero culpable, que en este caso sería la propia sociedad, por encima de todo, si se trata de una persona en condiciones de pobreza extrema.

Finalmente respecto del debate internacional acerca de estos temas, el doctor Bergel mencionó que en la Declaración se señala la necesidad de estimularlo, sobre todo en lo relacionado con la bioética. ■

El doctor Guillermo Aguilar Sahagún, director del IIM, dijo, al inaugurar el Segundo Congreso de Estudiantes de Ciencia e Ingeniería de Materiales, estar convencido de que el futuro de la ciencia en México depende de los adolescentes, por ello es indispensable que se instruyan bien en este "negocio"

BANCO DE DATOS

Necesario que los jóvenes interesados en la investigación aprendan lo mejor posible el oficio

GUADALUPE LUGO

Para brindar un foro académico en el que los estudiantes del área de ciencia e ingeniería de materiales puedan dar a conocer sus trabajos o proyectos de investigación, el Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM) organizó, del 24 al 26 de junio, el *Segundo Congreso de Estudiantes de Ciencia e Ingeniería de Materiales*, el cual fue inaugurado por el titular de esa dependencia universitaria, doctor Guillermo Aguilar Sahagún.

Al dar la bienvenida a los participantes de este segundo congreso, el doctor Aguilar Sahagún afirmó estar convencido de que el futuro de la ciencia en México depende de los jóvenes. Por ello, dijo, es necesario que aprendan lo mejor posible el "negocio" de la investigación en ciencia e ingeniería en materiales. Parte fundamental de esta tarea, agregó, "es su participación en congresos como éste, los cuales tienen el propósito de exponer ante la comunidad interesada los avances e ideas que se tienen de cada uno de los temas del área".

Explicó que esta es la segunda ocasión en que se realiza este congreso, que contó con la participación de 11 dependencias de la UNAM así como de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional.

Al respecto recordó que durante la primera reunión de este tipo, efectuada en julio de 1997, asistieron fundamentalmente estudiantes asociados al IIM; en esta ocasión, en cambio, "hemos hecho un esfuerzo por extender la participación a estudiantes de instituciones de educación superior del área metropolitana. La idea es que este congreso crezca año con año".



Guillermo Aguilar Sahagún.

En esta segunda versión del *Congreso de Estudiantes de Ciencia e Ingeniería de Materiales* hubo 33 presentaciones orales correspondientes a los trabajos de estudiantes de maestría y doctorado, así como la exposición de 28 carteles realizados por estudiantes de licenciatura.

Uno de los primeros trabajos presentados en el auditorio del IIM durante el primer día de actividades fue el *Análisis del Comportamiento Térmico Mecánico en Elementos Fabricados con Aleaciones con Memoria de Forma Tipo Cobre, Aluminio Berilio, sometidos a Carga Constante y Temperatura Variable en Dos Arreglos de Carta: Tensión Uniaxial y en Flexión en Cantilever*.

En dicho trabajo, el estudiante de la maestría en Ingeniería Mecánica, Jacinto Cortés Pérez, presentó un análisis termo-mecánico de algunos elementos mecánicos sometidos a carga constante y temperatura variable usando un modelo de plasticidad "corregido". Los resul-

tados teóricos son comparados con algunos resultados experimentales obtenidos para caso de tensión uniaxial y otro de flexión en cantilever en elementos fabricados con aleaciones de cobre, aluminio y berilio (Cu-Al-Be).

En el resumen de su exposición el investigador explica que los efectos relacionados con materiales con memoria de forma permiten construir una serie de dispositivos denominados "inteligentes". Se les llama así debido a que el material (con memoria de forma) con el que están hechos, o algunas de sus partes, presentan una reacción espontánea al variar la temperatura de operación alrededor de un cierto valor crítico.

"Para diseñar elementos fabricados con materiales que tienen memoria de forma, es necesario contar con ecuaciones especiales ya que el comportamiento termo-mecánico que presentan es no lineal y dependiente de la temperatura". ■

El programa Universitario de Medio Ambiente de la Coordinación de Vinculación

se complace en invitar a usted a la presentación del libro

"LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA VOLUNTARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA INDUSTRIA EN MÉXICO"

Autores

Sergio Estrada Orhuella
Gilberto Castañeda Sandoval

Presentación:

Sergio Reyes Luján

Comentarios:

Mercedes Iruete Alejandro
Francisco Ciner de los Ríos Díez Canedo
Raúl Tornel Cruz

Casa Universitaria del Libro
Orizaba No. 24 Esq. Puebla Col. Roma
Jueves 2 de julio, 18:30 horas

Favor de confirmar su asistencia a los teléfonos
(5) 550-79-87, 622-41-70, 606-10-43.

Fax (5) 550-88-34, Correo Electrónico: puma@servidor.unam.mx

Otros trabajos de investigación presentados

Algunos de los trabajos presentados durante el Segundo Congreso de Estudiantes de Ciencia e Ingeniería de Materiales fueron, entre otros:
Expansión y Estabilidad de Esmechtitas, Fotoacústica Aplicada al Estudio de Transiciones de Fase en Materia Condensada; Determinación de Defectos en Compuestos Laminados por Video Termografía Transitoria, y Trabajando en Ciencia con Sustancias Peligrosas.

Jorge Flores Valdés, investigador emérito del IF, dijo que la ciencia ha desarrollado un lenguaje oscuro y crítico, útil sólo para especialistas, por lo que transmitir conceptos científicos a la población en general "cuesta trabajo"

BANCO DE DATOS

Acerca del ponente

El doctor Jorge Flores Valdés es egresado de la facultad de Ciencias de la UNAM, donde estudió la licenciatura y el doctorado en física; inmediatamente después realizó un posdoctorado en la Universidad de Princeton. El doctor Flores se ha distinguido por su incesante labor de divulgador de la ciencia, muestra de ello es el museo de las Ciencias Universum. Entre las distinciones a que se ha hecho acreedor destacan los premios de Ciencias de la Academia de la Investigación Científica; Universidad Nacional en Investigación en Ciencias Exactas; Alfonso Pruneda, máxima distinción que otorga la UNAM al mérito deportivo; Kalinga de Divulgación Científica, reconocimiento otorgado por la UNESCO, y el Premio Nacional de Ciencias y Artes 1994 en el área de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

La divulgación de la ciencia, tarea difícil para los profesores de bachillerato

L GUADALUPE LUGO
La ciencia es uno de los aspectos que más tardíamente arribó a la civilización humana. Ello podría explicar el hecho de que ésta no sea parte de la vida cotidiana de grandes sectores de la sociedad indicó el doctor Jorge Flores Valdés, investigador emérito del Instituto de Física (IF).

Refirió que la ciencia ha desarrollado un lenguaje oscuro y crítico, útil sólo para especialistas, por lo que transmitir conceptos científicos a la población en general "cuesta trabajo".

El problema al que nos enfrentamos quienes intentamos hacer divulgación es complejo, comentó el doctor Flores Valdés. "En primera instancia se trata de un asunto de traducción de un lenguaje crítico al común que utiliza la mayoría de las personas".

Al participar en el programa *El Bachillerato es la Cantera de la Investigación. Semana de la Divulgación de la Ciencia*, Flores Valdés destacó que la tarea de los divulgadores de la ciencia es un reto difícil al que no sólo se enfrentan los profesores del bachillerato o del nivel superior, sino los científicos en general.

Para el doctor Flores, el hecho de que no siempre podamos transmitir de una forma sencilla y clara el conocimiento, "nos hace también sentir unos bichos raros que sólo sabemos un idioma como el *sánscrito* o *vascuence*".

Señaló que la divulgación de la ciencia tiene un sentido social, es decir, "cuando la comunidad científica de un país es reducida a nadie interesa desde el punto de vista social, económico y político, y en consecuencia no crece porque no es atractiva y la sangre nueva llega con mucha dificultad".



Jorge Flores Valdés.

Foto: Ignacio Romo

Para romper con ese círculo vicioso hay dos opciones. La primera de ellas es la divulgación de la ciencia. La otra, "que puede ser mucho más potente y de mayor importancia a mediano y largo plazos, tiene que ver con una buena enseñanza de la ciencia en la escuela, es decir, en los momentos en que los jóvenes empiezan a aprender, en el que todavía su cerebro y actitud es lo suficientemente abierta para interesarse en la ciencia", explicó el especialista.

El ex director del Museo de Ciencias *Universum* enfatizó que mediante la primera acción, es decir, la divulgación de la ciencia, se busca llegar a un público amplio, "mayor que el que asiste a las escuelas, e incluso de diversas edades que van desde niños, jóvenes adolescentes hasta los padres de éstos, e incluso a sectores como el industrial y el político".

El propósito es hacer llegar la información científica de manera diver-

tida a una población extensa, con ello, "consideramos que por lo menos un fragmento de esa población eventualmente será picado por el gusanito de la ciencia y por el placer de investigar, y con ello habrá la posibilidad de que la comunidad científica crezca".

¿Cómo Hacer Divulgación?

En opinión del científico universitario la divulgación se hace por medio de diferentes medios, el más común es la conferencia, mediante ésta se da el encuentro directo del investigador con un público en un recinto cerrado. La divulgación que se realiza en los medios escritos (diarios, revistas y libros) y como el arte, constituyen también buenas posibilidades.

En suma, el doctor Flores Valdés opinó que un museo de ciencias como *Universum* es la forma más completa para acercar al público en general al ámbito científico. ■



Carlos Larralde, director del IIBm, comentó que la reunión sirvió de marco para presentar el desarrollo y resultados de algunos estudios de problemas como: cáncer, enfermedades infecciosas, parásitos, desnutrición, contaminación ambiental y enfermedades crónicas degenerativas

Ricardo Rosales.

Se efectuó la Primera Reunión Anual del Programa Aplicativo de Investigación en Salud

PARA avanzar en el conocimiento de las enfermedades humanas y establecer un recurso de comunicación interna entre los miembros del área de la biomedicina, el Departamento de Medicina del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB) organizó en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, un foro de discusión científica denominado *Primera Reunión Anual del Programa Aplicativo de Investigación en Salud (PAIS) de Biomédicas*.

En la inauguración, efectuada recientemente, el doctor Carlos Larralde Rangel, director del IIB, manifestó: "este foro se establece como medio de interlocución entre investigadores de esta dependencia universitaria y miembros de diversas instituciones del sector salud de nuestro país con quienes tenemos firmados algunos convenios".

Carlos Larralde comentó que la reunión sirvió de marco para presentar el desarrollo y resultados de algunos estudios de problemas como: cáncer, enfermedades infecciosas, parásitos, desnutrición, contaminación ambiental y enfermedades crónicas degenerativas. Ello con el fin de enfrentarlos de manera coordinada y eficaz.

Cáncer

El primer trabajo que se presentó en este foro de análisis científico, *Desarrollo de un Sistema de Diagnóstico para la Detección de la Infección por Virus de Papiloma Humano*, fue realizado por el IIB en colaboración con el Hospital Juárez de México.

Los responsables de la investigación son los doctores Mario López y Ricardo Rosales Ledezma, quienes explicaron que a este programa ingresaron pacientes a los que se les detectó

después de la aplicación del papanicolau- la presencia del virus de papiloma humano, transmitido normalmente por contacto sexual.

En su exposición el investigador del IIB, doctor Ricardo Rosales, aseguró que a las enfermas que llegaron al Hospital Juárez se les realizó una serie de estudios de manera convencional como la colposcopia -"una nueva toma de papanicolau con un cepillo especial llamado sitobroch"- para recolectar una muestra del endoservicio y tomar una biopsia como parte de un estudio histopatológico.

Aclaró que las pacientes sujetas al tratamiento no tienen lesión de tipo precanceroso ni canceroso. Son personas, dijo, con el virus y que poseen la capacidad de generar problemas a futuro si no se les trata a tiempo.

El doctor Rosales Ledezma comentó que, en nuestro país, el cáncer es un problema de salud importante. "En México, los cánceres de mama, próstata y pulmón son los causantes del mayor número de decesos. Contra este mal sólo existen tratamientos como la quimioterapia y radioterapia".

Luego de mostrar algunas estadísticas recientes relacionadas con el cáncer de útero, el doctor Rosales Ledezma señaló que, en nuestro país, "los análisis muestran que no ha disminuido la mortalidad de los pacientes. Eso nos indica que, pese a los métodos existentes para atacar el problema, las personas no acuden a tiempo con el médico, ya sea por ignorancia, prejuicios o idiosincrasia".

El cáncer de útero es provocado por el virus de papiloma humano que se transmite por contacto sexual. Por ello, tanto el hombre como la mujer son portadores, sin embargo, estos



Carlos Lavalle, Carlos Larralde y Antonio Velázquez.

últimos prácticamente no se someten a ningún examen.

Después de que ocurre la infección, agregó el doctor Ricardo Rosales, las células se transforman en función del sistema inmune de la persona. Si éste es bueno, es probable que nunca sufra de cáncer; pero si no, en 10, 20 o 30 años puede manifestarse el mal.

Por su parte, el jefe de la clínica de displasia del Hospital Juárez, doctor Mario López, aclaró que las pacientes con presencia de virus oncogénicos -es decir, con bacterias capaces de provocar cáncer- pueden someterse, si así lo desean, a este tratamiento. "Después de seis semanas de aplicación del método se vuelve a realizar una valoración colposcópica por citología para valorar la respuesta de la vacuna."

El ciento por ciento de las pacientes tratadas con la vacuna resultaron sin la presencia de este virus. Por otro lado, a las enfermas con más de seis meses de tratamiento se les practicó un estudio especial de captura de híbridos para identificación de partículas virales del DNA y alrededor del 80 por ciento siguen siendo negativas, subrayó.

"Es importante señalar -dijo- que todavía falta mucho trabajo por delante. Hubiera sido interesante incluir en estos análisis al varón", porque la transmisión del virus de papiloma humano en varones son asintomáticos hasta en un 90 por ciento y no se les hace diagnóstico.

El Método

El doctor Rosales Ledezma explicó el método utilizado en este diagnóstico: "Utilizamos el virus de la baximia (mismo que se usó para erradicar la viruela) y le introducimos otro de papiloma que usamos como vehículo terapéutico. El virus de la baximia está autorizado por la Organización Mundial de la Salud para ser empleado en humanos.

"Este virus tiene las características de generar una respuesta inmune alta contra casi cualquier tipo de enfermedad y ofrece muchas ventajas, además no tiene efectos secundarios, ni provoca efectos colaterales.

"La idea original que tuvimos es meter esta proteína dentro de un virus recombinante y lo tratamos de usar como una terapia dirigida contra las células transformadas", concluyó. ■



La maestra Julia Carabias, titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), señaló que también es indispensable desarrollar investigación y tecnología para impulsar el sector forestal de nuestro país

Tecauatlán, Puebla.

Los incendios forestales requieren de una atención natural, social y económica

La deforestación, alcanza aproximadamente 600 mil hectáreas al año, esto obliga a reforzar programas orientados a la prevención y combate de incendios, así como a evitar el cambio de uso de suelo, al cual calificó de "dramático" en las dos décadas pasadas

LAURA ROMERO/
SONIA LÓPEZ

En la actualidad la conservación de los recursos naturales -incluidos los bosques- constituye uno de los mayores retos que enfrenta la humanidad. Para hablar de la *Problemática de los Bosques en México*, especialistas en el tema se reunieron el pasado 23 de junio en la Sala del Consejo Técnico de la Coordinación de Humanidades.

La maestra Julia Carabias, titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), señaló que es indispensable desarrollar investigación y tecnología para impulsar el sector forestal de nuestro país.

En México, puntualizó, existe un rezago al respecto: las instituciones de educación se han incorporado tardíamente a la dinámica de la tecnología aplicada y al desarrollo de las ciencias ambientales con perspectiva social.

Asimismo, no se ha tomado en cuenta el ordenamiento territorial como instrumento regulador del desarrollo en el ámbito nacional, ni se han fortalecido las instituciones para que, de manera conjunta, trabajen.

Se trata de vincular los aspectos ambiental, social y económico en for-



Selva de Chiapas.

Fotos: Juan Antonio López

ma de un desarrollo sustentable, de manera que para el año 2020 se alcance la meta de un mundo más armónico y viable en términos de superación de la pobreza y de una forma productiva mucho más acorde con el medio.

La deforestación, la cual alcanza aproximadamente 600 mil hectáreas al año, obliga a reforzar programas orientados a la prevención y combate de incendios, así como a evitar el cambio de uso de suelo, al cual

calificó de "dramático" en las dos décadas pasadas.

Entre los programas que existen actualmente citó los de vida silvestre, áreas naturales protegidas, de desarrollo forestal, ordenamiento territorial, y de incendios. Entre los programas de recuperación de bosques señaló el nacional de reforestación, de plantaciones y de reconversión de tierras productivas.

Estudio del Fenómeno

El doctor Omar Masera, del Instituto de Ecología, al referirse a *El Deterioro de los Recursos Forestales en México, Dinámicas y Perspectivas*, señaló que el estudio de este fenómeno implica problemas como: inconsistencias en la definición de deforestación y degradación, la imposibilidad de comparar los inventarios forestales debido a varias clasificaciones en cada uno, y a la inexistencia de información actualizada.

México ha perdido la mayor parte de sus selvas y bosques originales: sólo le resta entre el 10 y 15 por ciento.

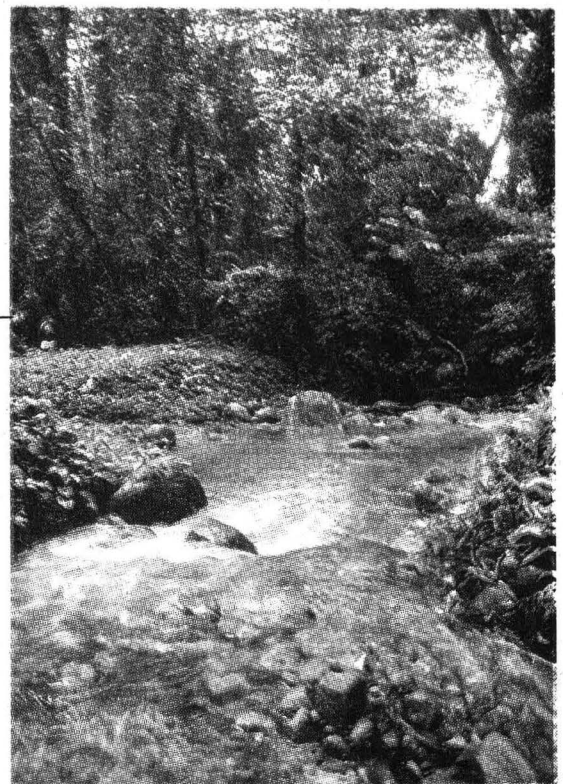


Ario de Rosales, Michoacán.



Sierra de Oaxaca.

Los Tuxtlas, Veracruz.



Además, "sigue una inercia de cambio de suelo de los bosques", y el sector forestal tiene un marco institucional desfavorable en relación con la ganadería y la agricultura.

De continuar este proceso, se calcula que para el 2025 se habrán perdido la mitad de los bosques que aún quedan.

Al referirse a la *Historia de las Políticas Forestales en México*, el maestro Cuauhtémoc González Pacheco, del Instituto de Investigaciones Económicas, señaló que el tema de los bosques implica diversos actores sociales y económicos con ideas en ocasiones opuestas.

En su oportunidad el doctor Gerardo Segura, de la Semarnap, al referirse a *El Manejo Forestal como Estrategia de Preservación de los Bosques*, dijo que el fuego es considerado, por lo general, un factor adverso. "Sin embargo, para los sistemas naturales es un factor relevante, ya que existen ecosistemas adaptados para resistirlo y algunas especies lo requieren como herramienta de regeneración".

Lo anterior ha creado una controversia mundial acerca del diseño de una política de atención a los incendios forestales. Ahora se sabe que un proyecto requiere de la perspectiva natural, social y económica.

Degradación de Recursos Naturales

La Dinámica del Deterioro de los Recursos Forestales fue el tema abordado por el ingeniero Francisco Chapela. Dijo que la deforestación está inmersa en un contexto más amplio de degradación de recursos naturales que sufre el país

Cuando se pierden bosques desaparecen hábitats, se deteriora el suelo, se merma la microflora y se destruyen sus agregados, causando erosión.

En México, este proceso es resultado de una política de explotación generada después de la Segunda Guerra Mundial, con fin de utilizar los recursos naturales para financiar objetivos políticos como la

sustitución de importaciones y la generación de divisas.

Ahora, añadió, debe desarrollarse un proceso de recuperación que permita incrementar el valor de los bosques mediante una nueva política forestal que incluya el desarrollo tecnológico, entre otros factores.

El maestro Antonio Azuela, procurador federal de Protección al Ambiente, al referirse a *La Política de Vigilancia y Protección de la PROFEPA* dijo que en México existe un desconocimiento del régimen jurídico de los bosques.

La percepción de quién gobierna en los bosques tiene poco que ver con el conocimiento jurídico básico del régimen forestal. Por ello es necesario un trabajo de difusión para hacer del conocimiento público que los bosques tiene dueños (muchas veces núcleos agrarios) con derechos y responsabilidades.

En este sentido, la *Ley Forestal* y la *Ley del Equilibrio Ecológico de Protección al Ambiente* previenen la posibilidad de que los causantes de incendios forestales asuman su responsabilidad mediante acciones de restauración.

El ingeniero Silvano Aureoles, de la Red MOCAF, al hacer *Comentarios a la Estrategia Forestal Oficial* destacó que del 70 por ciento del territorio - 140 millones de hectáreas -, un 80 por ciento corresponde a núcleos agrarios, ejidos y comunidades.

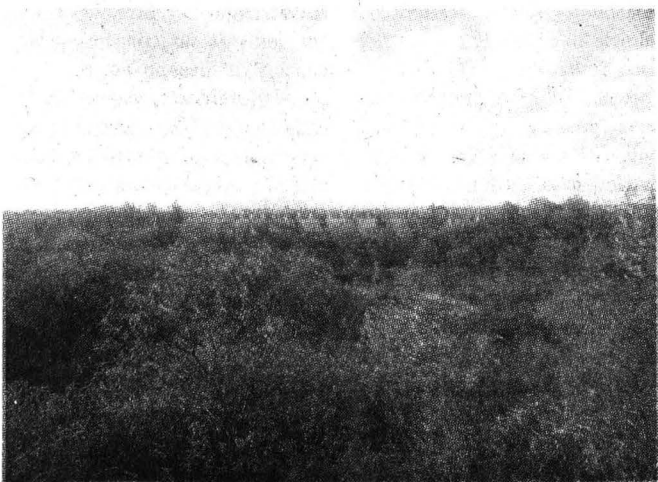
Los bosques están en manos del "sector social"; están habitados por 15 millones de personas en 8,400 ejidos, de los cuales no más del cinco por ciento hacen un aprovechamiento adecuado del recurso.

El maestro Gonzalo Chapela, investigador de la Universidad de Chapingo, informó que anualmente se pierden 350 mil hectáreas de bosques; 70 por ciento de los restantes son "enfermos terminales", esto es: "zonas degradadas en las que es irracional mantener un uso forestal".

De los 120 millones de hectáreas de pastos del país, cien millones están en degradación; 35 millones de hectáreas de suelos están en estado grave de degradación, y 10 mil hectáreas anuales se pierden por salinización.

A pesar de las cifras anteriores, destacó que el potencial de ese recurso es inmenso. "Los bosques podrían multiplicar su rendimiento económico por un factor de 10". Para lograrlo debe modificarse la idea de que la conservación y la producción son factores separados; "podemos hablar de una intensificación como vía para una conservación sustentable, que sea atractiva para los productores".

En el acto estuvieron presentes los doctores Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades, y Leticia Merino, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. ■



Reserva Ecológica, Ciudad Universitaria, Distrito Federal.



Ernesto de la Torre y José G. Moreno.

Durante su presentación, el 17 de junio, Indices. Boletín de la Biblioteca Nacional de México (1904-1920, 1950-1967), Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (1969-1982, 1987, 1995) es un libro de libros, dijo José G. Moreno de Alba, director del IIB

Gaceta EN LA CULTURA

Publica la UNAM obra que abarca cien años de la historia de la bibliografía en México

Esta obra puede considerarse una investigación histórica seria y de importancia para el estudio de la bibliografía mexicana, aprovechable para las primeras décadas del siglo, que en general responde a las finalidades que dieron origen a esta labor: Ernesto de la Torre Villar

SONIA LÓPEZ

Indices. Boletín de la Biblioteca Nacional de México (1904-1920, 1950-1967), Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (1969-1982, 1987, 1995), es una publicación de utilidad para entender el desarrollo de la bibliografía en México. La obra cubre casi cien años que representan la historia de la bibliografía en nuestro país, afirmó el doctor Ernesto de la Torre Villar, exdirector de dicho instituto.

Al presentar dicha obra, el 17 de junio en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), el doctor De la Torre Villar agregó que este libro es la historia completa de los libros, de las ideas, de la cultura de nuestro siglo, y abarca áreas como bibliografía, bibliotecología, biblioteconomía y bibliometría.

Sin embargo, pese a su amplitud, aún requiere ser completada. En este sentido, puntualizó De la Torre Villar, "es claro que hay que ampliar el panorama, ligar y desarrollar más la labor que realiza el Instituto Bibliográfico Mexicano con el trabajo de la Biblioteca Nacional, porque parecería que el instituto es el centro, la médula de la evolución bibliotecológica en México y no la institución de la que forma parte".

Además, desde 1929, hay que observar el desarrollo de la Biblioteca Nacional en relación con la creación de instituciones bibliotecológicas estatales y dependientes de la SEP y sus publicaciones.

Con todo, insistió De la Torre Villar, esta obra puede considerarse una investigación histórica seria y de importancia para el estudio de la

bibliografía mexicana, aprovechable para las primeras décadas del siglo, que en general responde a las finalidades que dieron origen a esta labor.

Es una historia que puede complementarse con otros materiales, en donde se observa la obra de personalidades fundamentales que son el centro de la disciplina.

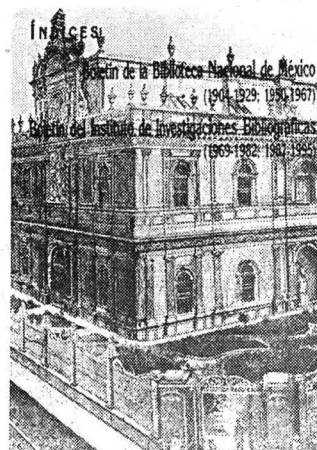
Le toca pues al lector completar y ampliar para obtener una mejor información. Los datos básicos ya están aquí, cosa que no se había hecho hasta el momento, concluyó De la Torre Villar.

Libro de Libros

Por su parte el doctor José G. Moreno de Alba, director del IIB, indicó que *Indices. Boletín de la Biblioteca Nacional de México (1904-1920, 1950-1967), Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (1969-1982, 1987, 1995)* es un libro de libros en el que participan como colaboradoras Adriana Gutiérrez Hernández, Gabriela Lorena Gutiérrez Schott y María Bertha Vázquez Guillén.

Ahora, informó, se inicia una nueva época del boletín que será continuación de los anteriores. Presenta los productos de las investigaciones de los académicos del IIB relacionados con la bibliografía, la bibliotecología y la bibliología.

En su oportunidad el maestro Arturo Gómez, del IIB, señaló que el boletín "constituyó no sólo el vehículo de nuestra iniciación en el vasto e innagotable campo de la bibliografía, sino también nuestro primer y definitivo contacto con el noble arte de la imprenta y las labores editoriales.



Fotos: Ignacio Romo

"Por las páginas del boletín desfilaron nuestros maestros y cultores de la bibliografía, gracias a la capacidad de convocatoria del maestro De la Torre fundador y director del boletín en su primera época.

"Por medio del trato directo o en las páginas del boletín aprendimos y disfrutamos de las enseñanzas de maestros como Angel María Garibay, Rafael Montejano y Manuel Alcalá, entre otros. Somos, por ello, herederos de sus conocimientos", concluyó el maestro Gómez.

Al final el doctor Manuel Alcalá, exdirector del IIB, indicó que en la historia de la Biblioteca Nacional y el IIB se ha hecho realidad el dicho alejandrino: *Los frutos aventajarán a la promesa de las flores*. "Y es que si la biblioteca nos dio algunas semillas y el boletín y las publicaciones permitieron que hubiera flores, ahora los frutos han aventajado a las semillas y a las flores. Al decir 'frutos' estamos hablando de especialistas como Ernesto de la Torre, Ignacio Osorio y José G. Moreno de Alba." ■

Entre la jerarquía y la liberación: Ortega y Gasset y Leopoldo Zea, del historiador israelí Tzvi Medin, es una obra coeditada por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y el Fondo de Cultura Económica del país ibero

Presentan en España libro donde se equiparan las filosofías de Ortega y Gasset y de Leopoldo Zea

A fines del pasado mes de junio, en la Casa de las Américas de España, se efectuó la presentación de un libro que equipara las filosofías de José Ortega y Gasset y Leopoldo Zea. La obra, bajo el título *Entre la jerarquía y la liberación: Ortega y Gasset y Leopoldo Zea*, es de Tzvi Medin, director del Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Tel Aviv, en Israel, y lo coeditan la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y el Fondo de Cultura Económica.

En la presentación participaron José Ortega Spottorno, hijo del filósofo español y fundador del diario *El País* y de editoriales como *Alianza* y *Revista de Occidente*; Manuel Piñero Souto, director de la *Tribuna Americana*; Marta Portal, quien ha ejercido la crítica y ha trabajado la novela de la Revolución Mexicana y a Juan Rulfo; Ignacio Sánchez-Cámara, catedrático de Filosofía del Derecho; Margarita de la Villa del Llano, directora del Fondo de Cultura Económica en España, y el propio autor.

Para Antonio Puente, del periódico *El País*, el texto se desarrolla con base en la idea de que sería inconcebible el propugnar una identidad de autoafirmación del continente americano frente al neocolonialismo, como lo hace el pensamiento crítico y emancipador de Leopoldo Zea, sin la forma del circunstancialismo y perspectivismo histórico de Ortega y Gasset, quien trasciende en México, mediante su discípulo José Gaos, el transterrado maestro de Leopoldo Zea.

De esta forma, agregó, "el libro

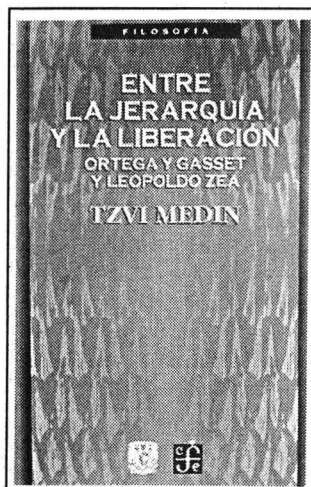


Foto: Fernando Velázquez

es de un historiador israelí que ha trabajado acerca de Ortega y Gasset en la cultura latinoamericana y con Leopoldo Zea, y decidió comparar la obra de ambos filósofos a las dos orillas del Atlántico, donde se enlazan la cultura española con la hispanoamericana".

La Filosofía en la Circunstancia Histórica Concreta

Tzvi Medin expuso: "en rigor, ambos son historiógrafos que consideran a la filosofía en la circunstancia histórica concreta, y como un modo de autoconciencia y autoconstrucción. Lo que para Ortega era superar la marginación"... en el caso de la integración de España a Europa, "para Zea es la liberación, que se sitúa en América Latina y su necesaria cohesión frente a los yugos neocolonialistas. Cada uno están reclamando autoconciencia e impulso histórico".

Cuando Medin menciona las crí-

ticas de Zea a la razón eurooccidental, como "responsable del histórico regateo a la humanidad latinoamericana", se le arguye hasta que punto el europeísmo defendido por Ortega sería entonces un punto de fisión entre ambos autores: "si no contribuiría, precisamente, a perpetuar el colonialismo que Zea combate". En este sentido, Medin replica: "en el pensamiento de Ortega, que propugna lo que llama la excelencia de Europa, su riqueza espiritual y cultural incluye el respeto al otro. Distinta es la razón tecnocrática y economicista europea, en cuya crítica coincidirían ambos filósofos".

De esta forma se aprecia en la obra que, no obstante sus distintos ámbitos de espacio tiempo, ambos autores hacen patente la existencia de un humanismo que permite al hombre de todas las latitudes de la Tierra emerger ante marginaciones impuestas desde diversos ángulos de prepotencia imperial o colonial; España es desplazada históricamente por el llamado Mundo Occidental de la Europa del otro lado de los Pirineos; es este mismo mundo el que impone a la América ibérica e hispana la marginación.

En Europa occidental se olvida el papel que España ha desempeñado en su historia, y en la América ibérica hace lo mismo la América anglosajona. Medin señala la importancia de la obra de Ortega, que en Zea adquiere otras dimensiones. Con independencia de su historia y circunstancia resultó complementaria en su espíritu. "Yo creo-agrega Medin-que tras la caída del marxismo está volviendo a adquirir vigor la tesis de Ortega a uno y otro lado". ■

Para Antonio Puente, del periódico *El País*, el texto se desarrolla con base en la idea de que sería inconcebible el propugnar una identidad de autoafirmación del continente americano frente al neocolonialismo, como lo hace el pensamiento crítico y emancipador de Leopoldo Zea, sin la forma del circunstancialismo y perspectivismo histórico de Ortega y Gasset

El número 569 de la revista da a conocer textos de, entre otros, David Huerta, Daniel Sada, Miguel León-Portilla, Carlos-Blas Galindo y Felipe Garrido. Algunos de los temas tratados en esta ocasión son: el erotismo y la poesía femenina posfranquista, la transformación y los retos de las asociaciones empresariales y la simulación de la lectura

Como ya es tradición, Universidad de México presenta trabajos de creación y ensayos

E OCTAVIO ORTIZ GÓMEZ

El número 569 de la revista *Universidad de México*, correspondiente al mes de junio, da a conocer textos de, entre otros, David Huerta, Daniel Sada, Miguel León-Portilla, Carlos-Blas Galindo y Felipe Garrido. Como es costumbre, la revista presenta trabajos de creación, además de ensayos literarios y de divulgación del conocimiento. Algunos de los temas tratados en esta ocasión son: el erotismo y la poesía femenina posfranquista, la transformación y los retos de las asociaciones empresariales, la comprensión del texto y la simulación de la lectura y las divergencias entre "occidentales" e indígenas en torno a la muerte de Moctezuma.

Da inicio al número un poema de David Huerta titulado "Juan Rulfo", en el que está presente la atmósfera rulfiana: "...No hay cobijo. / Pedazos de tierra se caen de las peñas y nosotros / miramos el polvo de los senderos entre la sombra, / como si nada más verlo fuera a salir de ahí el entendimiento". También se presenta el soneto titulado "Vacío", de Fernando Sánchez Mayans, y un poema del historiador Miguel León-Portilla: "Cuando Muere una Lengua / Ihuac Tlahotli y Miqui",

que se ofrece tanto en español como en náhuatl y que constituye una reflexión apesadumbrada acerca de las consecuencias de la desaparición de una lengua.

El Desarrollo Científico en AL

El doctor Marcelino Cerejido colabora con un ensayo de las causas históricas por las que en América Latina no se ha dado un desarrollo científico sólido y permanente. El doctor Cerejido, Premio Nacional de Ciencias 1995, refiere: "los países que conforman el Primer Mundo formularon poco a poco una visión del mundo en virtud de la cual se creó un espacio laico y democrático, y ensamblaron un aparato científico-técnico-productivo", gracias al cual tienen un papel hegemónico en el acontecer internacional. Sostiene, además, que lo que se conoce como el Tercer Mundo quedó atrapado "en un oscurantismo y en una Contrarreforma que aún en nuestros días sigue embotándonos el cerebro". El autor concluye, entre otras cosas, que "una de nuestras tareas sería lograr que nuestra sociedad, incluidos en ella nuestros investigadores, adquiera una visión del mundo compatible con la ciencia".

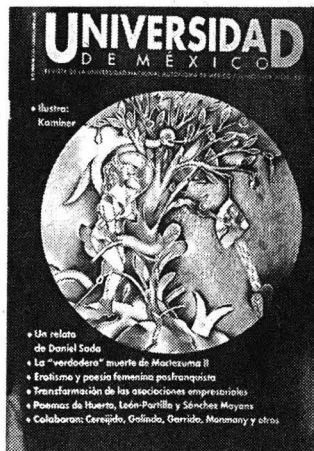


Foto: Fernando Velázquez

1993". Los especialistas se plantean y tratan de responder preguntas como: "¿cuál es el futuro de las asociaciones empresariales?" y ¿serán las asociaciones nacionales "capaces de romper la inercia de una historia carente de competencia y entrar en círculos de generación de servicios adecuados para la empresa global?"

La Muerte de Moctezuma II

Del doctor Patrick Johansson K. (Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM) se da a conocer un ensayo en el que analiza las diferencias entre el concepto de verdad que impera en el mundo occidental desde el siglo XVI y el del mundo indígena. A partir de ahí, explica algunas divergencias que existen en torno a la muerte de Moctezuma II y cómo confluyen o se enfrentan el mito y la historia en la interpretación de este suceso.

El escritor Felipe Garrido ofrece un texto ameno y esclarecedor acerca de la importancia de la comprensión en la lectura: "si no se logra dar sentido y significado al texto -dice-, si no se logra comprenderlo, no se produce la lectura".

Ilustra el número el artista mexicano Saúl Kaminer; acerca de su obra escribe el crítico Carlos-Blas Galindo, quien asegura que ésta constituye "un triunfo en el combate contra la hegemonía", puesto que trata exitosamente "temas referentes a nuestra propia cultura" e incorpora elementos de las corrientes plásticas que reciben mayor atención en el mundo: Kaminer "demuestra que para participar en la escena artística occidental no es preciso sujetarse del todo ni siempre a las reglas de la cultura dominante". ■

El número también contiene un relato de Daniel Sada, un ensayo de la crítica española Mercedes Monmany de la literatura en torno a los campos de concentración nazis y otro más de la poeta andaluza Concha García que versa acerca de "Las Trampas del Erotismo en la Poesía Escrita por Mujeres después del Franquismo", en el que cita poemas eróticos femeninos y expone su punto de vista acerca de éstos.

La doctora Matilde Luna y el maestro Juan Manuel Ortega (Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM) son los autores del ensayo "Competencia y Transformación Institucional: las Asociaciones Empresariales". En esta colaboración pasan revista de las reglas institucionales y no escritas que los organismos empresariales siguieron en México durante este siglo hasta "la apertura de la economía nacional al mundo, que tiene como referentes más importantes la entrada de México al... GATT..., en 1986, y la inserción de la economía del país al... TLC..., en

CASA DEL LAGO	Coordinación de Difusión Cultural / UNAM
	Casa del Lago
CONCIERTOS DE GALA	
EL CANTO EXTRAVAGANTE de Margie Bermejo	
Dir. musical Dimitri Dudin	
Viernes 10 de julio, Teatro Rosario Castellanos, 20:00	
	Antiguo Bosque de Chapultepec, 1a. Sección Teléfonos 211-60-93 y 94



La filiación brechtiana: James, de M. Haneke.

Juegos Divertidos, de Michael Haneke, Austria, 1997.

El festival, suceso fílmico más importante del año en la Universidad Nacional, está compuesto por una docena de largometrajes; estas películas se proyectarán entre el 3 de julio y el 24 de septiembre en 12 salas cinematográficas de la Universidad, el Distrito Federal y el Estado de México

BANCO DE DATOS

Concurso de Crítica Cinematográfica

Con motivo del V Festival Cinematográfico de Verano, la Coordinación de Difusión Cultural, mediante la Filmoteca de la UNAM y la revista *Viceversa*, convoca al Concurso de Crítica Cinematográfica en el que podrán participar estudiantes de la Universidad Nacional con credencial vigente.

La extensión de los trabajos deberá oscilar entre tres y ocho cuartillas y contemplar un recuento de las 12 películas que integran el festival cinematográfico. Se premiará a los tres mejores trabajos con cinco mil (primer lugar), tres mil (segundo) y dos mil pesos (tercero), y serán publicados en la revista *Viceversa*. La fecha límite para la recepción de trabajos será el 21 de agosto y podrán enviarse a la Filmoteca de la UNAM, San Ildefonso 43, Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, CP 06020, México, DF, teléfonos 702 25 94 y 702 53 39, extensiones 231 y 242; fax 702 45 03.

Mañana inicia el V Festival Cinematográfico de Verano de la Filmoteca de la UNAM

Con la proyección de la cinta *La Cicatriz* (1976), ópera prima del director polaco Krzysztof Kieslowski -que durante dos décadas estuvo prohibida por el régimen comunista de Polonia y que por primera vez se exhibe en nuestro país- mañana inicia el suceso fílmico más importante del año en la Universidad Nacional. Se trata del V Festival Cinematográfico de Verano de la Filmoteca de la UNAM.

En esta ocasión, el festival está compuesto por una docena de largometrajes (10 de Europa, uno de Nueva Zelanda y otro representativo del cine independiente estadounidense). Estas películas se proyectarán entre el 3 de julio y el 24 de septiembre en 12 salas cinematográficas de la Universidad, el Distrito Federal y el Estado de México.

En conferencia de prensa, el director general de Actividades Cinematográficas (DGAC) de la UNAM, biólogo Iván Trujillo Bolio, señaló que el festival presenta obras que intentarán competir con las producciones de los grandes estudios hollywoodenses que, durante esta temporada veraniega, inundan las salas del área metropolitana y de todo el país.

La Cicatriz, cinta que abre el V Festival Cinematográfico de Verano de la Filmoteca, narra con lujo de detalle los problemas que se dieron al final del socialismo en Polonia, cuando el desarrollo afectó los intereses de las pequeñas comunidades y lastimó la relación entre los miembros del partido gobernante y los ciudadanos.

Durante tres meses, las cintas que serán exhibidas son: *La Buena Vida* (Francia-España, 1996), de David Trueba; *Desnudistas Hablan de su Vida* (Nueva Zelanda, 1997),

Genealogía de un Crimen, de Raúl Ruiz, Francia, 1997.



Fotos: cortesía de la DGAC

de Harry Sinclair II; *Más Allá del Silencio* (Alemania, 1996), de Caroline Link; *Denise te Llama* (Estados Unidos, 1994), de Hal Salwen, y *Los Juncos Salvajes* (Francia, 1994), de André Téchiné.

Además se proyectarán: *Genealogía de un Crimen* (Francia, 1997), de Raúl Ruiz; *Nitrato de Plata* (Francia-Hungría-Italia, 1996), de Marco Ferreri; *El Baño Turco* (Italia-Turquía-España, 1997), de Ferzan Ozpetek; *Historias del Kronen* (España, 1994), de Montxo Armendáriz; *Juegos Divertidos* (Austria, 1997), de Michael Haneke, y *No Va Más* (Francia-Suiza, 1997), de Claude Chabrol.

Las películas serán proyectadas en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario, Sala Salvador Toscano de la Cineteca Nacional, Cinematógrafo del Chopoy y los Cinemex Casa de Arte, Cuicuilco, Metepec-Toluca, Santa Fe, San Mateo, Perinorte, Ticomán, Altavista y Galerías.

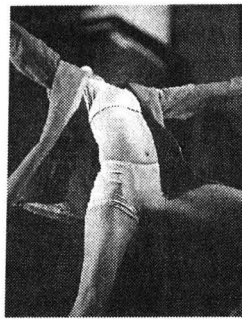
La Filmografía Nacional

Por otro lado, Iván Trujillo informó que la DGAC de la UNAM ha integrado en su página de Internet

(<http://www.unam.mx/filmoteca>) una base de datos que contiene información acerca de todas las películas mexicanas producidas desde 1896 hasta la fecha, llamada *Filmografía Nacional*.

La base de datos fue elaborada con el propósito de brindar a investigadores, alumnos y aficionados una herramienta útil para el estudio del cine mexicano. Actualmente contiene las fichas técnicas de 11 mil 170 películas que pueden consultarse por medio de los campos: título, realizador, año de producción o de estreno, compañía productora, guión, fotografía, música, edición, duración, sinopsis, premios e intérpretes, entre otros.

Para tener acceso a esta base de datos, cuyo costo es gratuito, sólo se requiere llenar un breve formulario que se encuentra en la página de Internet de la Filmoteca de la UNAM, en el cual se pide al usuario su nombre, dirección, cuenta de correo electrónico y motivos por los que desea consultar esta base. Posteriormente, al usuario se le hará llegar un *login* y un *password*, con los cuales podrá realizar las búsquedas que deseé. ■



La compañía Proyecto-Ensamble Tiempo de Bailar, bajo la dirección de Vicente Silva Sanjinés, presenta hasta el 8 de julio *Mujer en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario*; se trata de un trabajo ambicioso y complejo, una especie de collage conceptual donde el director artístico se vale de una variedad de recursos escenográficos

En la Miguel Covarrubias, espectáculo dancístico en homenaje al ser y al hacer femenino

ESTELA ALCÁNTARA
El espectáculo dancístico *Mujer*, del coreógrafo Vicente Silva Sanjinés, es un escaparate donde las mujeres muestran el lado fuerte de su baile cotidiano. Sus personajes femeninos transitan por la oscuridad muertos de risa de los fantasmas, ventilan sus deseos, salen a la calle vestidas para enfrentar la vida y, sobre todo, bailan contra la corriente cuando están confundidas, solas o acompañadas.

La compañía *Proyecto-Ensamble Tiempo de Bailar*, bajo la dirección de Vicente Silva Sanjinés, presenta hasta el 8 de julio este espectáculo en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

Se trata de una propuesta dancística posmoderna, según apunta el propio coreógrafo. El ambiente que consigue crear en el escenario dista mucho de ser realista, el lenguaje coreográfico -de acuerdo con el estilo del autor- está lejos de lo narrativo.

Amalgama de Escenas de Carácter Abstracto

El espectador se enfrenta a una amalgama de escenas de carácter abstracto, a veces desconcertantes por la cantidad de elementos que mezcla el coreógrafo para mostrar una especie de *collage* conceptual, donde importa reconocer ciertos "mitos, realidades y ritos de cortejo" que sitúan a la mujer en la vida social y cultural.

Sin embargo, las mujeres no son las únicas protagonistas del espectáculo. En escena aparecen acompañadas de los hombres con los que se relacionan. De esta manera, el

coreógrafo subraya que la mujer en la vida social asume roles semejantes a los que desempeñan los hombres, con las mismas características de movimiento, tanto en fuerza como en potencia y emotividad.

Lo que vemos en escena es una revisión singular de la vida de la mujer contemporánea. Música viva, danza, teatro, pintura escénica y escenografía se unen para enriquecer esta suerte de poema dancístico u homenaje al ser y al hacer de las féminas.

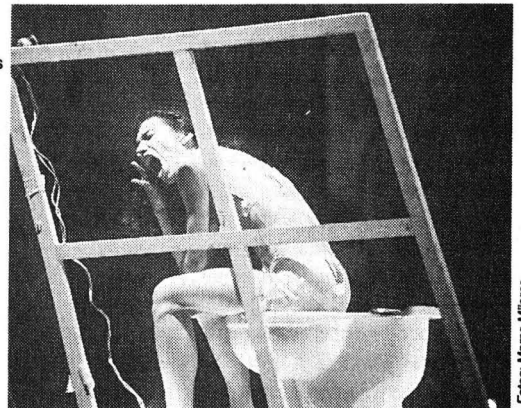
De noche salen a volar sobre el escenario y se caen de las nubes que tienen agujeros. Se visten para el trajín cotidiano y se entretienen en el baile doméstico. No interrumpen la danza a pesar de escuchar el noticiero y de ver a los hombres de escaparate.

Las mujeres de Vicente Silva bailan a pesar de estar encorsetadas. Entonces, su baile es una lucha total de cada parte del cuerpo hasta encontrar el movimiento que les permita armonizar con la vida.

Por momentos, el esparcimiento es un baile-sueño romántico de medianoche con algún encantador príncipe hasta que la inmovilidad las sorprende una mañana contemplando el universo desde lo alto de un baño doméstico.

El espectáculo se torna cada vez más irónico. Aparece el vértigo como un juego en el que se confunden los roles sociales. Se exponen lúdica y sarcásticamente los estereotipos más comunes que determinan la condición femenina y masculina. Sin embargo, las mujeres continúan su baile solitario y no se percatan de los hombres que pasan

En el espectáculo, la carga de elementos plásticos compite con la cantidad de metáforas que nos transmiten con la propia danza los bailarines.



Fotos: Marco Mijares



a su alrededor, montados en los caballitos del carrusel de la vida.

La Mujer como Pilar de la Idiosincrasia de Nuestro País

Vicente Silva pretende retratar a la mujer como pilar de la idiosincrasia de nuestro país, a esa mujer fuerte; "cómplice de su situación actual, mujer que perdona, que ríe, que lucha, pero que también se cuadra en los marcos plásticos que le

son requeridos para hacer trascender su paso por la vida".

Lo que también vemos son cuadros familiares, escenas donde se enfatiza la pasión al ritmo de la música de los compositores Von Magnet, Lassigue Benthous, Alexander Balanescu, Orange Blossom y Héctor Villalobos.

Se trata de un espectáculo ambicioso y complejo, pues el director artístico dispuso una variedad de recursos escenográficos como la pintura de Alberto Cerecer -quien elaboró una especie de concha acústica con motivos plásticos alusivos a lo femenino-, y un trío de músicos que tocó el piano, la guitarra y la trompeta.

En el espectáculo, la carga de elementos plásticos compite con la cantidad de metáforas que nos transmiten con la propia danza los bailarines. No cabe duda que se trata de otra de las obras singulares de Vicente Silva, un coreógrafo que siempre está en la búsqueda de nuevas formas para crear su lenguaje particular. ■

INTERCAMBIO ACADÉMICO

becas

Gran Bretaña

Programa de becas GlaxoWellcome/Consejo Británico

Estudios de maestría

Áreas: farmacología, ingeniería química, biotecnología, bioquímica, infectología, alergología, neumología y neurología

Duración: un año

Responsables: Fundación GlaxoWellcome y Consejo Británico

Beneficios: colegiatura, asignación mensual para manutención y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; laborar en la UNAM; calificación mínima de 6.0 en el examen IELTS de dominio del idioma inglés; edad máxima 30 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 19 de noviembre de 1998

Programa de cooperación técnica

Investigaciones, estudios de maestría y especialización, entrenamiento técnico y cursos cortos

Áreas: mitigación de la pobreza, medio ambiente y lucha contra la contaminación, ciencias agropecuarias y pesca, acuicultura, recursos hidráulicos, salud pública y servicios comunitarios, demografía y problemas de población, estudios de género y administración pública

Duración: de tres meses a un año

Responsable: Gobierno de Gran Bretaña

Beneficios: colegiatura, asignación mensual para manutención y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; ser personal académico de tiempo completo en la UNAM; calificación mínima de 5.0 en el examen IELTS de dominio del idioma inglés; edad máxima 45 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 4 de septiembre de 1998

Programa de becas Chevening

Investigaciones y estudios de maestría o especialización

Áreas: economía, relaciones internacionales, administración pública y planeación, administración de empresas, ciencia política, derecho y derechos humanos

Duración: de tres meses a un año

Responsable: Consejo Británico

Beneficios: desde pago de colegiatura hasta beca completa (se excluye transporte aéreo)

Requisitos: título profesional; excelentes antecedentes laborales y académicos; laborar en la UNAM; calificación mínima de 6.0 en el examen IELTS de dominio del idioma inglés; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 23 de septiembre de 1998

España

Becas de la Red Iberoamericana para la Formación Audiovisual

Maestría, especialización o estancias para prácticas profesionales

Duración: mínima de un mes, máxima de doce

Lugar: universidades, centros de estudios o empresas españolas

Responsable: Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)

Beneficios: asignación mensual para manutención, seguro de asistencia médica y, en algunos casos, apoyo económico adicional

Requisitos: título profesional y/o desarrollar actividades profesionales acordes con la materia de los estudios o prácticas profesionales a efectuar en España; consultar el catálogo de los cursos que se ofrecen para precisar fechas de realización y requisitos específicos

Informes: Centro de Información de la DGIA

Fecha límite: 18 de septiembre de 1998

Alemania

Investigaciones y estudios de posgrado

Ciencias, tecnología, ciencias sociales, humanidades y arte (excepto danza y fotografía)

Duración: un año, con posibilidad de prórroga, a partir de octubre de 1999

Lugar: universidades alemanas

Responsable: Gobierno de Alemania

Beneficios: exención de inscripción y colegiatura, asignación mensual, seguro médico y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; constancia de conocimiento del idioma alemán (o inglés, en caso de que los estudios se realicen en este idioma); carta de aceptación o de contacto establecido con la institución alemana receptora; edad máxima 32 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 8 de septiembre de 1998

Francia

Cursos cortos 1998

Relaciones internacionales

1) Introducción a las realidades europeas

Duración: 12 de octubre al 20 de noviembre de 1998

Fecha límite: 8 de julio de 1998

2) Negociaciones financieras y comerciales internacionales

Duración: 23 de noviembre al 18 de diciembre de 1998

Fecha límite: 20 de agosto de 1998

Lugar: París

Responsable: Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP)

Beneficios: inscripción, asignación mensual para manutención y hospedaje, seguro médico

Requisitos: título profesional; laborar en la UNAM; constancia de experiencia laboral mínima de tres años; certificado de dominio del idioma francés; edad máxima 45 años

Informes: Subdirección de Becas (2º aviso)

México

Programa de Becas de Posgrado de Intercambio Nacional Segunda convocatoria 1998 Estudios de maestría y doctorado

Duración: un año, con posibilidad de prórroga

Lugar: universidades estatales

Responsable: Dirección General de Intercambio Académico/ UNAM

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención y seguro médico

Requisitos: ser mexicano; título profesional; promedio mínimo de 8.5; formar parte del personal académico o tener compromiso de trabajo con la institución que lo postula; constancia de aceptación al programa de posgrado correspondiente; edad máxima 35 años para maestría y 40 para doctorado

Informes: Subdirección de Becas de la DGIA

Fecha límite: 14 de agosto de 1998

Japón

Estudios de posgrado

Humanidades, ciencias naturales y sociales

Duración: dos años, a partir de abril u octubre de 1999

Lugar: instituciones japonesas

Responsable: Gobierno del Japón

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; constancia de conocimiento del idioma japonés o inglés; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 5 de agosto de 1998

Curso de estudios avanzados sobre enfermedades causadas por protozoarios

Medicina, biología y veterinaria

Duración: 12 de octubre de 1998 al 12 de septiembre de 1999

Lugar: Universidad de Obihiro, Hokkaido

Responsable: Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

Beneficios: gastos de manutención y hospedaje, atención médica gratuita y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; laborar en la UNAM; experiencia mínima de 3 años en el área; dominio del idioma inglés; edad máxima 45 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 7 de julio de 1998

Curso sobre farmacia hospitalaria

Química farmacéutica y áreas afines

Duración: 21 de septiembre al 20 de noviembre de 1998

Lugar: Tokyo

Responsable: JICA

Beneficios: gastos de manutención y hospedaje, atención médica gratuita y transporte aéreo

Requisitos: laborar en la UNAM; dominio del idioma inglés; experiencia mínima de 5 años en el campo de la farmacia hospitalaria; edad máxima 50 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 7 de julio de 1998

Chile

Diplomado en análisis y gestión del ambiente

Duración: 1 al 31 de octubre de 1998

Lugar: Universidad de Concepción

Responsables: OEA y Gobierno de Chile

Beneficios: pago parcial de inscripción, asignación para gastos de manutención, seguros médico y de vida, y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; laborar en la UNAM en áreas relacionadas con las ciencias ambientales; experiencia en el área

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 4 de agosto de 1998

Países de América

Programa regular de adiestramiento de la OEA Investigaciones y estudios de posgrado

Áreas: todos los campos del conocimiento, excepto administración, medicina, odontología e idiomas

Duración: de 3 meses a 2 años, a partir de septiembre de 1999

Lugar: instituciones académicas de países miembros de la OEA

Responsable: Organización de Estados Americanos (OEA)

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; constancia de dominio del idioma en que serán realizados los estudios o la investigación; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la institución receptora; edad máxima 35 años preferentemente

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 25 de septiembre de 1998 (2° aviso)

Cultura alimentaria

Interacción Académica

viernes 3 de julio

7:45 a.m.

Radio UNAM

860 A.M.

96.1 F.M.

Correo electrónico:

comunica@servidor.unam.mx

informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2° piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: telnet 132.248.10.3 login: info

http://serpiente.dgca.unam.mx/dgia/

www.dgia.html



Dirección General de
Intercambio Académico

Facultad de Ingeniería

División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36 y 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar, en la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica de la Facultad de Ingeniería, la plaza de Profesor de Asignatura definitivo que se especifica a continuación:

No. de pzas	Categoría y nivel	Asignatura
1	Prof. Asig. "A" definitivo	Geología

De acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la asignatura que se vaya a impartir

b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios vigente de la asignatura.
2. Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.

3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

4. Interrogatorio sobre los conocimientos de la asignatura.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Curriculum vitae actualizado, por duplicado y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia del acta de nacimiento.

3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La secretaría general de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega del tema de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 2 de julio de 1998

El Director

Ingeniero José Manuel Covarrubias Solís

Instituto de Investigaciones Filosóficas

El Instituto de Investigaciones Filosóficas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, no definitivo, con número de registro 68715-07, y sueldo mensual de \$5,964.80, en el área de Lógica.

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los concursantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre Razonamiento Explicativo.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentarse en la secretaría académica del instituto dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, con el fin de llenar la solicitud y entregar la siguiente documentación:

- Curriculum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.

- Copia de títulos, grados, diplomas, etcétera.

- Copia de trabajos publicados.

En la misma secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 2 de julio de 1998

La Directora

Doctora Olga Elizabeth Hansberg

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en

Pasa a la página 26

Instituto de Ingeniería

la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado Nivel "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 50903/74 y sueldo mensual de \$5,964.80, en el área de Ecología de la Unidad de Biología, Tecnología y Prototipos (UBIPRO).

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica y análisis escritos a la parte de Fauna Silvestre del proyecto general de investigación de la UBIPRO, especialmente en lo referente a los conceptos y métodos actuales de Ecología de Poblaciones
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre la ecología de vertebrados terrestres de Zapotitlán de las Salinas, Puebla, en el contexto del proyecto general de la UBIPRO
- c) Interrogatorio sobre los dos puntos anteriores
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema relacionado al proyecto propuesto ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en las oficinas de la secretaría del H. Consejo Técnico, de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la secretaría del H. Consejo Técnico).
2. Curriculum vitae actualizado y documentación probatoria de su contenido.
3. Constancia de título requerido (o en su caso, constancia de dispensa de título)
4. Si se trata de extranjeros constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico hará del conocimiento de los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, y la comisión dictaminadora del área de Investigación y Posgrado, proporcionará la información necesaria del sitio y la fecha donde se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, los cuales surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de Investigador Titular "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 06456-61 en el área de Mecánica de Rocas y especialidad en propiedades mecánicas de las masas rocosas, campos de esfuerzos en medios discontinuos, estabilidad de taludes rocosos y comportamiento de cimentaciones rocosas de presas, con sueldo mensual de \$9,568.24.

Bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalente
- b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación
- d) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas
- e) Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

Prueba:

Interrogatorio sobre propiedades mecánicas de las masas rocosas, campos de esfuerzos en medios discontinuos, estabilidad de taludes rocosos y comportamiento de cimentaciones rocosas de presas.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la secretaría administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se le entregará).
- II. Copia del acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y en Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como el lugar y la fecha de iniciación de la prueba, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Iztacala, Estado de México, a 2 de julio de 1998

El Director

Doctor Felipe Tirado Segura

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 2 de julio de 1998

El Director

Doctor José Luis Fernández Zayas

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 a 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$6,895.64, con número de plaza 04994-55, en el área de Sismología Tectónica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo que establece el artículo 74, del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Coordinación de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Formular y presentar un proyecto de investigación sobre la estructura de la zona de subducción y los procesos intersísmicos, en la costa de Guerrero, México (basado en la sismicidad, las anomalías gravimétricas y las deformaciones intersísmicas)

Formular y presentar un proyecto de investigación sobre Geodinámica del sur y centro de México (basado en las mediciones de GPS continuas y temporales)

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud acompañada del curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia, junto con los proyectos mencionados en las pruebas. Dicha solicitud deberá entregarse en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el lugar y fecha en que deberán entregar los proyectos mencionados en las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 2 de julio de 1998
El Director
Doctor Jaime Urrutia Fucugauchi

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, en el Área de Publicaciones (*Anuario de historia del derecho*) con número de plaza 01793-64, y con un sueldo mensual de \$5,323.84, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto del H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Formulación de una bibliohemerografía especializada en historia del derecho.
- Revisión y corrección de estilo de originales para su publicación.
- Revisión de pruebas tipográficas, originales.
- Comprensión de textos históricos de derecho.
- Conocimiento de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés e italiano.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la secretaría académica del instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito *Maestro Mario de la Cueva*, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma secretaría académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 2 de julio de 1998

El Director

Doctor José Luis Soberanes

El Grupo Técnico de Responsables de Información Estadística, la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales de la UNAM y la Asociación Nacional de Responsables de Estadística en Educación Superior (ANREES) A.C., a través de la Comisión Organizadora del Encuentro Anual

INVITAN

a los integrantes del Grupo Técnico de RESPINFES de la UNAM, a los miembros de la ANREES, a la comunidad universitaria en general y a las dependencias relacionadas con la educación superior al

IV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE RESPONSABLES DE ESTADÍSTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

con el tema

"Indicadores para la evaluación de las instituciones de educación superior"

que se desarrollará a través de la presentación de ponencias magistrales impartidas por expertos nacionales y extranjeros y se llevará a cabo los días 8, 9, 10 y 11 de septiembre de 1998 en el auditorio Mtro. Carlos Pérez del Toro de la Facultad de Contaduría y Administración, en la Ciudad Universitaria, Ciudad de México, D.F.

Se otorgará constancia de asistencia

Cuota de Recuperación \$600 00 M.N.
RESPINFES UNAM y MIEMBROS DE LA ANREES, 50% DE DESCUENTO

Para inscripciones dirigirse a la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales con la Arq. Lilia Turcott González a los teléfonos: (5) 622 60 74, 622 60 83, FAX: 622 60 83, 665 09 43, e-mail: dgesii@estadistica.unam.mx



Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Planeación, Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales, Grupo Técnico de Responsables de Información Estadística de la UNAM y Asociación Nacional de Responsables de Estadística en Educación Superior

Gaceta

EN EL DEPORTE

La puma Claudia Becerril, a los Juegos Centroamericanos de Maracaibo

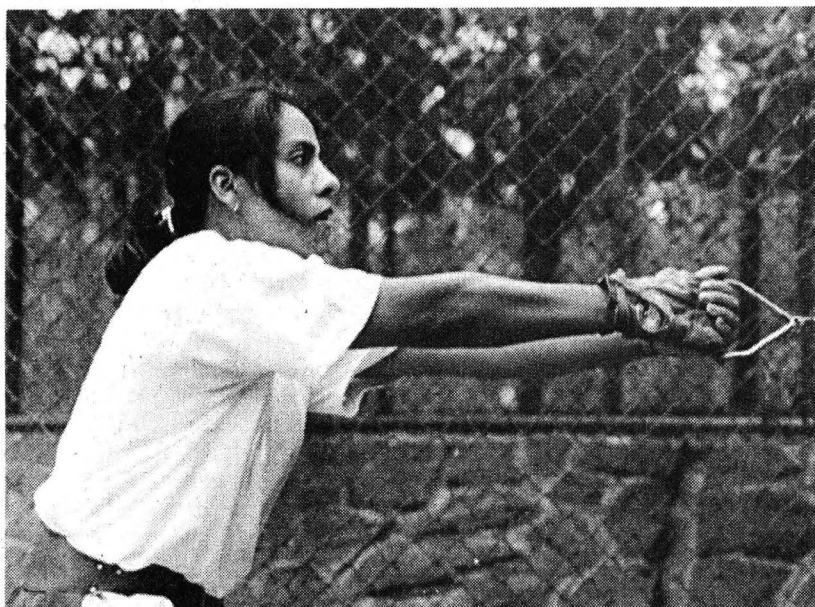


Foto: Archivo DGADR

Claudia Becerril representará a la UNAM, formando parte de la delegación mexicana que participará en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 1998.

registrar tiempo de 1:04.35. Finalmente, en el *Campeonato Nacional* de la Categoría Sub-23, Renata ganó su prueba al registrar tiempo de 1:03.49, mientras que sus coequiperos Roberto Castrejón y Yunuen Alejandri lograron el oro y la plata, en ese orden, en los 100 metros con vallas y salto de altura con registros de 15.11 segundos y 1.65 metros.

Durante los *Relevos Atléticos de la Ciudad de México* ganaron medalla de oro por la Universidad Nacional Autónoma de México, Rolando Rosas en lanzamiento de disco con marca de 34.80 metros; Adriana Oliver en los 200 metros con tiempo de 26.51 segundos; Jaime de Jesús López en la misma prueba con registro de 21.73; Astrid Stoop en 100 metros con vallas al cronometrar 14.30; y José Pila en 110 metros con vallas al dar tiempo de 15.65. Ganadoras de medalla de plata fueron: Nancy Vargas en lanzamiento de bala con registro de 10.72 metros, Yunuen Alejandri en salto de altura con 1.73 metros y Sara Franco en lanzamiento de disco con marca de 32.46 metros. Finalmente, Martín Velázquez logró la medalla de bronce en lanzamiento de martillo con tiro de 43.84 metros.

Por último, en el *Festival Olímpico*, el universitario Luis Silva se impuso en los 1,500 metros al registrar tiempo de 3:52.15 minutos y obtuvo el bronce en los 800 metros con 1:54.68. ■

JOSAFAT RAMÍREZ

La estudiante del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte de la UNAM (CECESD), Claudia Becerril, integrará la delegación mexicana que competirá en los próximos *Juegos Centroamericanos y del Caribe*, programados del 8 al 22 de agosto en Maracaibo, Venezuela, con base en las actuaciones que ha tenido a últimas fechas y que le han permitido ranquearse como la segunda mejor lanzadora mexicana de martillo, según lo avalado por la Federación Mexicana de Atletismo.

En los *XXX Relevos Atléticos de la Ciudad de México*, que organiza

la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), la tiradora universitaria se ubicó en la segunda posición de su prueba al lanzar el martillo a 53.88 metros, superada por la ocupante del primer puesto y también calificada a los *Centroamericanos*, Violeta Guzmán, imponiendo nueva marca nacional al dejar su lanzamiento en 59.42 metros.

En el *Campeonato Nacional de Atletismo*, que tuvo por sede la Unidad Deportiva *Enrique Fernández Martínez*, de León, Guanajuato, la auriazul nuevamente quedó en la segunda posición con lanzamiento de 53.00 metros por los 60.23 de Violeta Guzmán

para romper el récord que había impuesto en la Escuela Superior de Educación Física.

Otras Participaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México

Durante el *Nacional* de León, la puma Renata Pérez obtuvo la medalla de plata en los 400 metros con vallas al cronometrar 1:01.87 por el 1:00.57 de la ganadora Angeles Pantoja, de Tamaulipas, mientras que en el *XII Festival Olímpico*, realizado en el CDOM, se colocó en el segundo puesto al

**Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Asuntos Estudiantiles/
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas/
Subdirección de Recreación**

Convoca

Al personal académico de la UNAM para que inscriba a sus hijos en el *Programa Vacacional Pumitas 1998*, el cual se realizará de acuerdo con las siguientes

salvo punto 7.1.

- Presentar certificado médico de salud reciente.
- Firmar carta responsiva por parte del padre, madre o tutor.

Bases:

1.- Las actividades del Programa Vacacional se desarrollarán principalmente dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria del 3 al 21 de agosto del año en curso, cubriendo un total de tres semanas.

2.- Podrán participar niños y niñas de cuatro hasta 13 años de edad únicamente.

3.- Los participantes se integrarán en categorías mixtas de acuerdo con la edad:

4-5 años, 6-7 años, 8-9 años, 10-11 años 12-13 años.
P U M A S

4.- Informes e inscripciones:

Las inscripciones se abren a partir de la presente publicación, de lunes a viernes en horario de 9 a 17 horas, en la Subdirección de Recreación ubicada en la extienda No. 1 de la UNAM, situada a un costado del Estadio Olímpico Universitario, cerrándose el viernes 10 de julio a las 17 horas. Este periodo no será prorrogado.

5.- Requisitos de inscripción:

- Tener de cuatro a 13 años únicamente.
- Llenar solicitud de inscripción que será entregada en la Subdirección de Recreación.
- Copia fotostática del acta de nacimiento.
- Dos fotografías tamaño infantil (recientes).
- Copia fotostática de la credencial vigente de la UNAM y último talón de pago del padre, madre,

6.- El Programa estará integrado por las siguientes áreas:

- * Cultural * Ecológica * Recreativa
- * Visitas * Eventos Especiales * Psicomotriz
- * Actividades Deportivas

7.- Para hijos de académicos de la UNAM

4-7 años de edad \$890.00 8-13 años de edad \$790.00

7.1.- Público en general

4-5 años de edad \$1,100.00 8-13 años de edad \$1,000.00

8.- Fechas para el personal académico interesado en efectuar pagos diferidos para la inscripción del Programa Vacacional Pumitas 1998.

Fecha
10 de junio 1er. Pago
25 de junio 2do. Pago
10 de julio 3er. Pago

Para mayores informes:

Comunicarse a la Subdirección de Recreación, teléfonos 622-04-96 o 622-04-99.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 2 de julio de 1998
El Director General
Matemático Agustín Gutiérrez Rentería

Se coronó Gabriel Soto en el Interfacultades de Frontón

JJ MALDONADO MÁRQUEZ

Buena respuesta tuvo la convocatoria al Torneo Interfacultades de Frontón 1998, ya que del 15 al 23 de junio se reunieron 60 estudiantes-deportistas de diversos planteles para disputar la supremacía de la especialidad dentro de la UNAM.

Correspondió al estudiante de la Facultad de Ingeniería, Gabriel Soto Irineo, alzarse con el triunfo al derrotar en la final a su compañero de plantel, Humberto Belleza Mejía, por tanteador de 20 puntos a 18, mientras que otros dos estudiantes de esta facultad, José Luis Salas Alejandre y Oscar Jair Solís Araujo, disputaron al tercer lugar, correspondiendo la victoria a este

último con parciales de 20-16. Por su parte, Víctor Serrano Lira y Alejandro Alvarez se posesionaron de la quinta y sexta posiciones, representando a las facultades de Ciencias Políticas y Medicina, en ese orden.

El torneo se disputó por medio de seis grupos de 10 competidores cada uno, en los que todos se eliminaron bajo el sistema de *round robin* (todos contra todos) para calificar a los punteros de cada grupo y de ahí, pasar a una segunda fase con los seis líderes, quienes se eliminaron de manera sencilla para obtener a los dos finalistas.

En opinión del profesor Sergio

Muciño, entrenador en jefe de Frontón en la UNAM, el torneo sirvió para detectar a los posibles integrantes del equipo representativo de la institución para hacer frente a los futuros compromisos estudiantiles y de federación, sobre todo en el *Nacional* a desarrollarse en agosto próximo en Iguala, Guerrero.

Por otro lado, adelantó que en el mes de septiembre se efectuará el Torneo *Interprepas* con el fin de integrar al representativo *puma* que estará presente en la *IV Olimpiada Juvenil*, programada por la Comisión Nacional del Deporte para el próximo año en Monterrey, Nuevo León. ■

El torneo sirvió para detectar a los posibles integrantes del equipo representativo de la institución

CURSO DE VERANO STUNAM 1998



LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.	JUEGO Y AVENTURA
MUSEOS: UNIVERSUM, DE LA LUZ, DE ZOOLOGÍA, DE GEOLOGÍA, DE ANTROPOLOGÍA, PLANETARIO, CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, BIODIVERSIDAD, MATEMÁTICAS CREATIVAS, TV UNAM.	VISITAS Y ACCESO A JUEGOS MECÁNICOS.
	DEPORTE: ¡ EL MEJOR JUEGO !
	TALLERES
IDENTIDAD NACIONAL	DE SEGURIDAD CIVIL, DE INFORMÁTICA, DE ECOLOGÍA.
REENCUENTRO CON NUESTRAS RAÍCES HISTÓRICAS, VALORES Y COSTUMBRES DE MÉXICO.	SEGURIDAD Y PROFESIONALISMO
ARTE Y HUMANIDADES	* OPERATIVOS DE VIGILANCIA. * ASISTENCIA MÉDICA. * MONITORES PROFESIONALES.
MÚSICA, LOS INSTRUMENTOS SINFÓNICOS, DANZA FOLKLÓRICA, TEATRO, CREACIÓN LITERARIA, ARTES PLÁSTICAS, ÓPERA, CINE, RADIO, VIDEO, SERÁN EL HILO CONDUCTOR QUE ACERCARÁ A LOS NIÑOS Y JÓVENES A ESTE FASCINANTE UNIVERSO.	INFORMES: EN LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA UBICADA EN EL EDIFICIO DE GACETA UNAM. EN CIUDAD UNIVERSITARIA DEL 15 DE JUNIO AL 10 DE JULIO DE 1998 DE LAS 9:00 AM. A LAS 18:00 PM. TELÉFONOS: 625-04-58 Y 6-23-04-34

¡ CUPO LIMITADO !

Intégrate al equipo representativo de futbol de tu Universidad

A todos los estudiantes de nivel superior de la UNAM, incluidos los de primer ingreso, la Coordinación de Futbol Asociación los invita a participar en las pruebas que se efectuarán en dos fases para conformar al equipo representativo de la institución.

Las pruebas se realizarán en el Campo 9 de CU, que se localiza en la zona sur-poniente del Estadio Olímpico Universitario en las siguientes fechas:

La Primera Fase será del 6 al 10 de julio y la Segunda del 3 al 7 de agosto, a partir de las 12:30 horas, en las que atenderá el ingeniero Juan Manuel Calderón, entrenador en jefe de la especialidad en la UNAM.

¡No olvides presentarte con ropa deportiva para llevar a cabo las pruebas con deseos de quedar entre los seleccionados!



UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
**Silvia Carmona, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega**

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Impresión: Talleres de la Nacional; Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP, 06030; México, D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Décima Primera Época **Número 3,202**



EL CONSEJO NACIONAL
DE LA ASOCIACION
DE UNIVERSIDADES
E INSTITUCIONES DE
EDUCACION SUPERIOR

CONVOCA

I A todos los profesores e investigadores interesados en el estudio de los problemas de la educación superior y que trabajen en alguna de las instituciones afiliadas a la ANUIES, a que presenten trabajos con objeto de recibir el

Premio a los mejores ensayos sobre temas relevantes de la Educación Superior

Con los siguientes premios:

- 1er. lugar Diploma y \$15,000.00
- 2do. lugar Diploma y \$12,000.00
- 3er. lugar Diploma y \$8,000.00

II A los profesionales titulados para que presenten la candidatura de su tesis de posgrado, (Maestría o doctorado) con objeto de recibir el

Premio a las mejores tesis sobre la Educación Superior

Con los siguientes premios:

- A la mejor tesis de maestría: Diploma y \$ 25,000.00
- A la mejor tesis de doctorado: Diploma y \$ 35,000.00

III A los profesionales dedicados a la investigación educativa y que trabajen en alguna de las instituciones afiliadas a la ANUIES, a presentar artículos en esta área, con objeto de recibir el

Premio al mejor artículo de investigación sobre los problemas de la Educación Superior

Con el siguiente premio: \$30,000.00

La fecha límite para la presentación de los trabajos será el 17 de julio de 1998, en las oficinas de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES (Tenayuca 200, Col. Sta. Cruz Atoyac, C.P. 03310, México, D.F.) El resultado de los concursos se dará a conocer el 18 de septiembre del año en curso.

Consulta las bases de cada uno de los concursos en el domicilio de la Secretaría General de la ANUIES, en el boletín *Confluencia* de abril y mayo y en la página de la Asociación en Internet: www.anules.mx Mayor información con la Sra. Rosario Pérez Nieto, en el teléfono 420-4923 de la Cd. de México, en días hábiles de 9 a 14 hrs. y al correo e: editor@anules.mx

Escucha y participa en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y *Radio UNAM*, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas. En sus nuevos horarios: los miércoles de 15:35 a 16 horas por el 860 de AM y los sábados de 8 a 9 horas por el 96.1 de FM y 860 de AM. ¡En vivo y con teléfonos abiertos para tí, quien eres el protagonista de este espacio radiofónico! (536-89-89 con cuatro líneas)

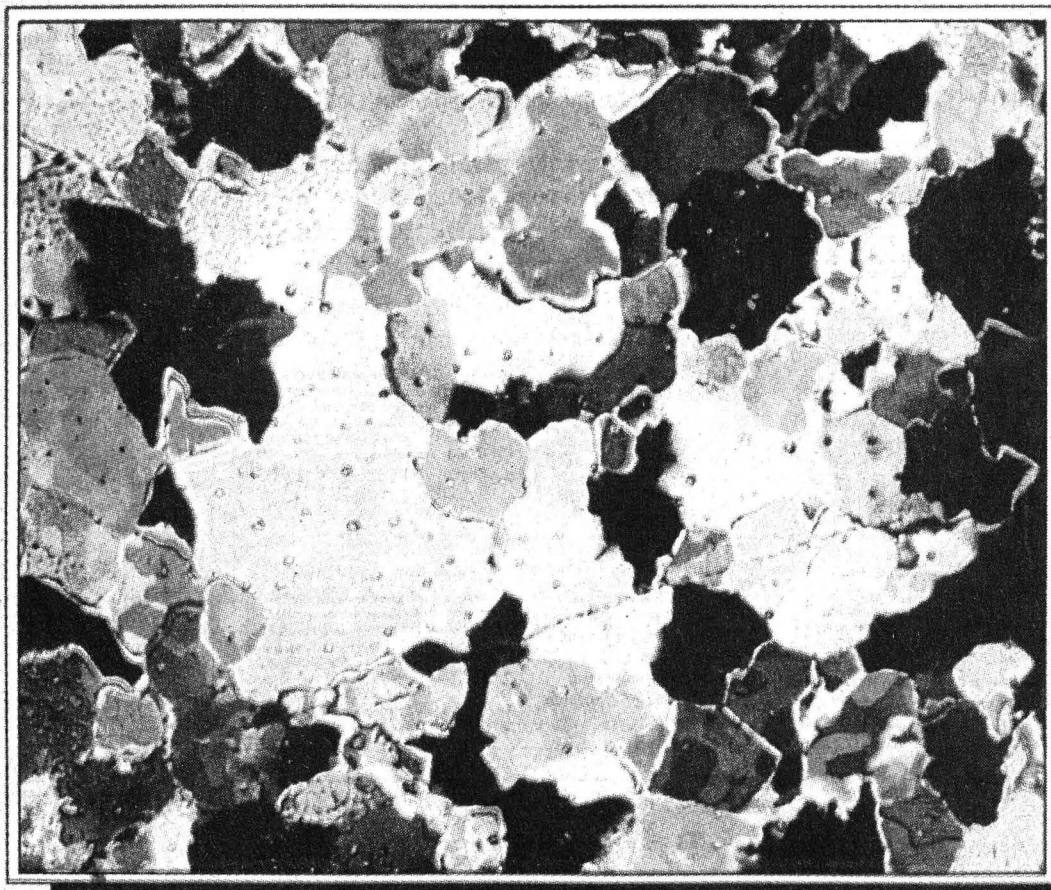
Este sábado: *El programa deportivo en la ENEP Aragón* (entrevista en estudio con el licenciado Carlos Eduardo Levy Vázquez y el ingeniero Salvador Martínez, director y coordinador de Actividades Deportivas en el plantel, respectivamente); *Convocatorias del deporte y recreación de la UNAM*; Campaña de Prevención de Accidentes y Lesiones; *El Calentamiento como Factor de Prevención de Lesiones, plática con el doctor Eduardo Madrazo Figueroa*; *En el mundo del ovoide mexicano: Panorama de las ligas infantiles*; y ... algo más.

Actividades Deportivas y Recreativas en INTERNET:

<http://www.unam.mx/dgadyr>

EDUCACION QUIMICA

ISSN 0187-893-X
Volumen 9
Número 3
Mayo-junio
de 1998



RESEÑAS

- Lo mismo y no lo mismo, de Roald Hoffmann

PARA SABER, EXPERIMENTAR Y SIMULAR

- ¿Cómo se forman los cristales?

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

- Construcción del concepto de reacción química

DE OPINIÓN

- El culto al conocimiento y la crisis tecnológica



SUSCRIPCIÓN ANUAL:
Nacional: \$120.00 M.N.
América, Europa,
África y Asia: \$25 USD